AIBDA

ASOCIACION INTERAMERICANA DE BIBLIOTECARIOS Y DOCUMENTALISTAS AGRICOLAS
FIALIAL DEL ECUADOR

TERCERA REUNION DE BIBLIOTECARIOS Y DOCUMENTALISTA AGRICOLAS DEL ECUADOR

Capacitación en la Metodología del Agrinter

Quito, junio 23 - 27 de 197

INFORMES DE CONFERENCIAS
CURSOS Y REUNIONES

IICA
Representación en Ecuador

AIBDA

Instituto Interamericano de
Ciencias Agrícolas

IICA

III REUNION DE BIBLIOTECARIOS Y DOCUMENTALISTAS AGRICOLAS DEL ECUADOR

Quito - Ecuador

Junio 23-27,1975

00000056

III REUNION DE BIBLIOTECARIOS Y DOCUMENTALISTAS AGRICOLAS

ECUADOR

C O N T E N I D O

AGENDA, PROGRAMA
Miembros Corporativos y
Participantes a la Reunión

A G E N D A

Antecedentes

En setiembre de 1971 se reunieron por primera vez los Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas del Ecuador. La reunión se realizó en Quito, organizándose en esta oportunidad la Filial de la Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas, la misma que con el apoyo del IICA, ha promovido la elaboración de bibliografías nacionales en temas agropecuarios específicos y la publicación del Catálogo de Publicaciones Periódicas existentes en las Bibliotecas Agrícolas del Ecuador.

La segunda Reunión se llevó cabo del 7 al 9 de junio en la ciudad de Guayaquil. Esta segunda reunión logró consolidar a la Filial de AIBDA e integrar el trabajo de bibliotecas especializadas en el campo agropecuario. Permitió además conocer el sistema interamericano de información para las ciencias agrícolas. Se inició acciones tendientes a promover la unificación de criterios sobre las técnicas de bibliotecología así como a buscar la posibilidad de integrar el trabajo de las bibliotecas especializadas.

Para continuar con el desarrollo de las bibliotecas y documentación agrícola, la Filial de AIBDA y la Representación del IICA en Ecuador, resolvieron realizar la III Reunión de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas del Ecuador, cuyos objetivos fueron:

Objetivos

1. Reforzar los criterios sobre la implantación de un centro nacional de información; así como la promoción de la participación en el sistema por parte de las Bibliotecas Agrícolas del Ecuador.

2. Comprometer la integración al centro de las Instituciones relacionadas con el sector agropecuario, a través de la estructuración de un modelo nacional, lo que posibilitará el mejor conocimiento y utilización de la información nacional.

3. Ofrecer la oportunidad de capacitación en la metodología del AGRINTER, a través del diálogo participativo, especialmente dirigido por personas que se han entrenado en la especialidad.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]tivos

[illegible]

Sede y Fecha

La III Reunión de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas del Ecuador, se realizó del 23 al 27 de junio de 1975, en el local de la Representación del IICA en Ecuador.

Organización

La organización de la III Reunión de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas del Ecuador, fue de responsabilidad de la Filial de AIBDA con el apoyo del IICA. Se realizó durante cinco días y sirvió para dar cumplimiento al temario elaborado.

Para el cumplimiento de los objetivos de la reunión ésta se desarrolló mediante:

a. Sesiones Plenarias
b. Conferencias
c. Trabajos de Capacitación

Las sesiones plenarias se realizaron para inaugurar la reunión, presentar el informe de actividades de la directiva saliente, elegir los nuevos dignatarios de la Filial, y aprobar las conclusiones y recomendaciones de la reunión en la sesión de clausura.

Las conferencias generadoras fueron ofrecidas por especialistas, los cuales disertaron sobre temas seleccionados para contribuir a alcanzar los objetivos planteados por la reunión.

Los trabajos de capacitación se realizaron en base a la selección de grupos, que tuvieron a su cargo la discusión y análisis sobre temas técnico profesionales.

Participantes

La III Reunión de la Filial de AIBDA en Ecuador fue organizada especialmente para los Bibliotecarios de los principales organismos del sector agropecuario: Ministerio de Agricultura y Ganadería, Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Facultades de Ciencias Agropecuarias de las diferentes Universidades del Ecuador.

Dirección Y Coordinación

La dirección y relación estuvo a cargo de los miembros de la directiva y de la Filial de AIBDA-Ecuador. Los temas de capacitación estuvieron a cargo de la Srta. Olga Pons, miembro de la Filial de AIBDA, con el apoyo de Maruja Uribe, Documentalista del IICA/Colombia. La coordinación de la reunión estuvo a cargo de Bolívar Navas, Especialista en Educación y Ciencias Sociales de la Representación del IICA en Ecuador.

P R O G R A M A

Lunes 23

10:00 a.m. a 12:00 m.	Inscripción Sesión Inaugural Sesión Preparatoria
3:00 p.m. a 6:00 p.m.	Metodología del Agrinter Generalidades Objetivos

Martes 24

9:00 a.m. a 12:00 m.	Metodología del Agrinter Teoría
3:00 p.m. a 6:00 p.m.	La coordinación en un servicio de documentación e información agrícola nacional

Miércoles 25

9:00 a.m. a 12:00 m.	Visita a Biblioteca de la Facultad de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria de la Universidad Central.
3:00 p.m. a 6:00 p.m.	Metodología del Agrinter Teoría y Práctica

Jueves 26

9:00 a.m. a 12:00 m.	Metodología del Agrinter Teoría y Práctica
3:00 p.m. a 6:00 p.m.	Resumen Preguntas y Respuestas Comisiones

Viernes 27

9:00 a.m. a 11: a.m.	Sesión de AIBDA Informe Cambio de Directiva, Conclusiones y Recomendaciones.
12:00 m.	Clausura

MIEMBROS CORPORATIVOS

CENTRO DE CAPACITACION FORESTAL
Biblioteca "Luciano Andrade Marín"
Conocoto.

ESTACION EXPERIMENTAL "BOLICHE"
Biblioteca
Casilla de Correos 7069
Guayaquil.

ESTACION EXPERIMENTAL DE SANTA CATALINA
Biblioteca
Apartado Aéreo 2600
Quito.

ESTACION EXPERIMENTAL TROPICAL "PICHILINGUE"
Biblioteca
Apartado Aéreo 24
Quevedo.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS
Centro de Documentación y Biblioteca
Escuela Superior Politécnica del
Chimborazo
Apartado Aéreo 226
Riobamba.-

FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS Y VETERINARIA
Biblioteca
Universidad de Loja
Apartado Postal"B"
Loja.

FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA Y MEDICINA
Veterinaria
Biblioteca
Universidad Central
Apartado Aéreo 4607
Quito.

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS
Biblioteca
Apartado Aéreo 2600
Quito

PARTICIPANTES A LA TERCERA REUNION DE AIBDA FILIAL DEL ECUADOR

Nombre	Ciudad	Entidad que Representa
Martha A. de Ribadeneira	Guayaquil	Biblioteca,Facultad de Agronomía y Veterinario Universidad de Guayaquil
Elida Arias	Loja	Biblioteca, Facultad de Agronomía y Veterinaria Universidad de Loja
Natacha Cárdenas	Quito	Biblioteca "Luciano Andrade Marín". Centro de Capacitación e Investigación Forestal de Conocoto.
María A. de Coronel	Portoviejo	Biblioteca, Universidad Técnica de Manabí
Nancy Macías	Portoviejo	Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Técnica de Manabí
Olga Pons	Quito	Biblioteca de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Central.
Mercy Plua	Portoviejo	Biblioteca,Universidad Técnica de Manabí
Mercedes P.de Rodríguez	Riobamba	Centro de Documentación y Biblioteca. Escuela Superior Politécnica del Chimborazo.
Miriam Sánchez	Guayaquil	Biblioteca, Facultad de Agronomía y Veterinaria Universidad de Guayaquil.

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Nombre	Ciudad	Entidad que Pertenece
Margarita de Kon	Portoviejo	Facultad de Agronomía Universidad Técnica de Manabí
María de Valverde	Esmeraldas	Biblioteca,Facultad de Ciencias Agropecuarias Universidad Técnica de Esmeraldas.
Aída V.de Diener	Quito	Biblioteca.Estación Experimental "Santa Catalina", INIAP.
Margarita de Zabando	Portoviejo	Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad Técnica de Manabí.
Bolivar Navas	Quito	Especialista en Educación y Ciencias Sociales. Representación del IICA en Ecuador.
Maruja Uribe	Bogotá	Documentalista. Representación del IICA en Colombia.

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

CONFERENCIAS

Maruja Uribe

Olga Pons

LA COORDINACION EN UN SERVICIO DE DOCUMENTACION E INFORMACION AGRICOLA NACIONAL

Por: Maruja Uribe
Documentalista IICA

INTRODUCCION

La explosión cualitativa y cuantitativa de conocimientos y de documentación ha dado origen a múltiples problemas para el manejo dinámico de la información en todos los campos de la ciencia y la tecnología.

Los sistemas tradicionales de almacenamiento y recuperación de información están sufriendo un proceso de renovación acorde con los avances tecnológicos de la época, con el consiguiente mejoramiento de los servicios y el mayor aprovechamiento de los recursos documentales por parte de los usuarios de la información.

Dentro del campo agrícola se han desarrollado sistemas de información a niveles mundiales, regionales y nacionales.

Tenemos así, el AGRIS -Sistema de Información Internacional sobre Ciencias y Tecnologías Agrícolas, creado como un servicio dinámico de información agrícola a nivel mundial, coordinado por la FAO, como un componente del proyecto internacional UNISIST - Sistema Mundial de Información Científica, que es el encargado de coordinar y orientar los sistemas de información científica de los países.

El AGRIS ha previsto en principio dos niveles de desarrollo: el nivel 1 (en operación) que consiste en un servicio bibliográfico de alerta, divulgado bajo el nombre de AGRINDEX que cubre la bibliografía agrícola mundial; y el nivel 2 que será un servicio de información bibliográfica especializada que proveerá compendios informativos con indización a profundidad.

Como un componente del AGRIS, tenemos el AGRINTER -Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas, constituído en la Cuarta Mesa Reonda del PIDBA -Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas y Documentación Agrícola, celebrada en Turrialba, Costa Rica, en agosto 18, 1972. El AGRINTER

inició actividades en enero de 1973 con sede oficial en el IICA-CIDIA quien actúa como núcleo regional de coordinación del sistema, para el control, centralización y difusión de la información sobre ciencias agrícolas en América Latina y el Caribe.

El AGRINTER ha venido desarrollando una serie de acciones tendientes a implementar el sistema a nivel regional y nacional mediante la participación de los países a través de núcleos nacionales seleccionados entre las bibliotecas y centros de documentación más representativos del sector agropecuario en cada país.

A partir de 1975 se ha iniciado la operación sistematizada del AGRINTER. Como apoyo a esta actividad el IICA-CIDIA ha dedicado el 18o. Curso Interamericano de Documentación Agrícola a difundir y aplicar la metodología del AGRINTER para el registro de la información bibliografíca del sector agropecuario latinoamericano a fin de difundirla a través de los sistemas AGRINTER y AGRIS, trabajo que debidamente centralizado y controlado permitirá la compilación sistemática de: (1) la bibliografía agrícola nacional de cada país que participa en el sistema; (2) la bibliografía o Indice Agrícola Latinoamericano y del Caribe (IAALC); y (3) la bibliografía o Indice Agrícola Mundial (AGRINDEX).

Así, el AGRINTER y el AGRIS tienen como finalidad prioritaria constituir una cadena de servicios sobre ciencia y tecnología agrícola, basados en una cooperación y coordinación dinámica de los sistemas de información existentes en los países, estimulando su creación donde no existan, con el fin de permitir el acceso permanente y contínuo a la información agrícola producida en cada país latinoamericano, con el consiguiente beneficio mutuo para documentalistas, investigadores y usuarios en general de la información agrícola.

EL SERVICIO DE DOCUMENTACION E INFORMACION AGRICOLA NACIONAL

El AGRINTER para su funcionamiento requiere la participación dinámica y sistemática de todos los países latinoamericanos, para permitirle integrar una estructura coordinada de información y documentación agrícola regional.

Por ende, se hace necesaria una política coordinada de todas las bibliotecas y centros de documentación agrícola del país, a fin de desarrollar un servicio de documentación e información agrícola nacional.

El Servicio de Documentación e Información Agrícola Nacional tendrá a su cargo el desarrollo de programas nacionales para el mejoramiento de la infraestructura de documentación agrícola del país, en orden de prioridades según las necesidades, condiciones y posibilidades del país.

Organización

El Servicio de Documentación e Información Agrícola Nacional estará constituído por: (1) una biblioteca o centro de documentación agrícola nacional que actuará como núcleo principal y centro coordinador a nivel nacional e internacional; y (2) todas las bibliotecas y centros de documentación agrícola del país, que actuarán como núcleos básicos cooperantes, en todos los proyectos y actividades técnicas del Servicio.

La Biblioteca o centro de documentación designada oficialmente como Biblioteca Agrícola Nacional, será depositaria oficial de todas las publicaciones y documentos del sector agropecuario del país, y tendrá a su cargo el control centralizado de la documentación agrícola nacional.

Como factores positivos para el éxito en la organización y desarrollo del Servicio de Información agrícola nacional, tenemos: el planeamiento adecuado; las facilidades operativas económico jurídicas para su funcionamiento; el apoyo institucional del sector agropecuario; el liderazgo de la biblioteca que actúa como centro coordinador; el dinamismo de las bibliotecas componentes del sistema en el desarrollo de los proyectos cooperativos; y la eficiencia de los servicios que ofrezca en forma permanente.

Funciones

El Servicio de Documentación e Información Agrícola Nacional tendrá las siguientes funciones principales:

1. El planeamiento, coordinación y contro, de los programas proyectos y actividades, que se desarrollarán con la cooperación de las bibliotecas e instituciones participantes en el sistema.

2. La coordinación y control de los servicios de documentación e información agrícola y la asistencia técnica para el mejoramiento de las bibliotecas agrícolas del país.

3. La capacitación, perfeccionamiento y actualización de los bibliotecarios agrícolas a diferentes niveles.

4. Promover la participación del país en el Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas AGRINTER.

Planeamiento

Para la programación, ejecución y control de las actividades de Servicio de Documentación e Información Agrícola Nacional, es necesario cumplir las etapas básicas del planeamiento:

1. Etapa analítica o de decisión, para hacer (a) el programa de trabajo; (b) la recolección de datos; (c) la consulta de experiencias; (d) el estudio de la situación actual; y (e) el diagnóstico.

2. Etapa normativa o de ejecución, para determinar (a) objetivos y metas; (b) necesidades; y (c) recursos económicos disponibles.

3. Etapa funcional o de control para (a) hacer la programación de actividades a desarrollar; (b) definir las fuentes de financiación;(c) difundir el proyecto; (d) realizar el control de las actividades programadas; y(e) hacer la evaluación.

Coordinación

Una base fundamental para el funcionamiento efectivo de un Servicio de información agrícola nacional es, la coordinación de sus actividades y la cooperación permanente de sus miembros.

La coordinación es indispensable desde la etapa inicial del planeamiento donde debe existir un entendimiento mutuo en cuanto a la filosofía, objetivos y desarrollo de las actividades, hasta las etapas de ejecución, control y evaluación.

La coordinación debe centralizarse para facilitar la supervisión y control en el desarrollo de las actividades y evitar la duplicación de esfuerzos.

Como las bibliotecas componentes del sistema se encuentran dispersas en el país, es necesario estimular su acercamiento y la comunicación entre ellas mediante reuniones periódicas del grupo cuando sea posible, y promover el intercambio de informes de progreso y correspondencia a fin de mantenerse informado sobre el desarrollo de las actividades cooperativas.

Control

Para el control permanente del avance de programas, proyectos y actividades, es necesario designar un Coordinador General del Servicio de Documentación e Información Agrícola Nacional quien tendrá la responsabilidad de publicar periódicamente boletines informativos sobre el progreso de las actividades en desarrollo, que permitan la evaluación permanente del sistema y su divulgación y promoción entre el sector agropecuario.

El Coordinador General deberá preparar el Informe Anual de los proyectos y actividades en desarrollo, para su presentación en las reuniones generales de los miembros del sistema, y presentar informes de progreso cuando las circunstancias lo exijan, para el control y evaluación del Servicio.

Programación

La programación de proyectos y actividades del Servicio de Documentación e Información Agrícola Nacional deberá condicionarse a las necesidades prioritarias del país y a las posibilidades y recursos para su ejecución.

El programa de trabajo para cumplir con las funciones y objetivos de un Servicio nacional, deberá desarrollarse con la participación y cooperación dinámica de todos sus miembros. Esta integración de esfuerzos facilitará el acceso permanente a la documentación e información agrícola del país y el mejoramiento de los servicios a los usuarios de la información.

1) Proyectos

Entre los proyectos que pueden desarrollarse gradualmente podemos mencionar:

a. Compilación y publicación de la Bibliografía Agrícola Nacional, previendo su actualización permanente mediante la edición de Suplementos.

b. Capacitación y actualización de bibliotecarios agrícolas, a través de cursos y adiestramiento en servicio.

c. Participación del país en el Sistema AGRINTER, mediante el envío sistemático de información bibliográfica producida en el sector agrícola.

d. Asistencia técnica a las bibliotecas agrícolas del país, para el mejoramiento de sus actividades y servicios.

e. Organización de seminarios y ciclos de conferencias sobre documentación agrícola para el intercambio de experiencias y actualización profesional.

f. Preparación y publicación de un Directorio nacional de investigadores e instituciones de investigación agrícola.

g. Compilación de un Catálogo colectivo actualizado de publicaciones periódicas en bibliotecas agrícolas del país.

h. Organización de un Banco nacional de datos bibliográficos y estadísticos en ciencias agrícolas.

i. Estudio de las posibilidades de automatización de los procesos bibliotecarios y bibliográficos en el país.

j. Organización de un servicio de Tablas de Contenido de publicaciones periódicas agrícolas, para los investigadores agrícolas según sus perfiles de interés.

2) Actividades cooperativas

Como actividades de tipo cooperativo que deben desarrollarse gradualmente en forma coordinada tenemos:

3) [illegible]

[illegible] programas [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

a. Con [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

a. Normalización de procesos bibliotecarios y bibliográficos.

b. Normalización en la presentación de las publicaciones.

c. Préstamo interbibliotecario.

d. Servicio de fotocopia.

e. Intercambio de fichas catalográficas.

f. Intercambio de bibliografías especializadas.

g. Canje de publicaciones institucionales y organización de estas colecciones especiales.

h. Control bibliográfico de publicaciones agrícolas recientes y de investigaciones en progreso en el país.

i. Selección y adquisición cooperativa de obras de referencia y de publicaciones periódicas.

j. Preparación de catálogos de cada biblioteca agrícola sobre Libros y Monografías; Obras de Referencia; Publicaciones Periódicas; Colecciones Especiales.

Además de los proyectos y actividades mencionados, el Servicio de Documentación e Información Agrícola Nacional, irá desarrollando otras acciones tendientes al mejoramiento progresivo de los servicios a los usuarios de la información agrícola, como una respuesta a su demanda, estableciendo una coordinación adecuada que armonice los esfuerzos del país para lograr el control y difusión de sus recursos documentales en el campo agrícola.

a. [illegible] bibliotecas públicas y libros [illegible].

[illegible] y [illegible] en [illegible] el [illegible] de los [illegible].

[illegible] en [illegible].

d. [illegible] de [illegible].

e. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

f. Interes[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

g. Cuide [illegible] [illegible] [illegible]

SISTEMA INTERAMERICANO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA LAS CIENCIAS AGRICOLAS-AGRINTER

Por: Olga Pons
Bibliotecaria, Facultad de
Agronomía y Veterinaria,
Universidad Central.

A fin de lograr un desarrollo acelerado de la producción agrícola, que satisfaga las necesidades de la población y que pueda llegar a ser un renglón importante en la economía del país, es indispensable poner al alcance de los técnicos e investigadores los nuevos métodos científicos desarrollados en otras partes del mundo y darles a conocer los resultados logrados por sus colegas en el mismo campo, para aumentar sus conocimientos y evitar duplicación de esfuerzos.

El papel de las técnicas de información de las Bibliotecas Agrícolas es el de poner en las manos de los investigadores, técnicos y profesores la información más reciente sobre los desarrollos de la ciencia y la tecnología en el campo de su especialización con rapidez y eficacia. Es índice de progreso en el desarrollo tecnológico, el establecimiento y organización de dinámicos servicios de bibliotecas y documentación y es índice de calidad profesional el grado de uso que los investigadores, técnicos, profesores y estudiantes hagan de ellos.

Los avances y desarrollo de la información científica y tecnológica en lo que se relaciona al campo agrícola, ha originado la creciente necesidad de establecer sistemas de información que canalicen en forma aprovechable la literatura tanto a nivel nacional, regional como mundial.

La América Latina cuenta con instrumentos significativos que le capacitan integrar una estructura coordinada de información y documentación, constituídos por:

a) a nivel nacional:
   Bibliotecas agrícolas nacionales y centros de documentación agrícolas
   Centros Nacionales de información en ciencia y tecnología.

[illegible]

b) a nivel interamericano:
Centro Interamericano de Documentación Agrícola-IICA-CIDIA
Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas y Documentación Agrícola, IICA-PIBDA
Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas, AIBDA

Se realizan también esfuerzos de integración de la información y la documentación:

a) a nivel nacional:
Bibliografías agrícolas nacionales
Catálogos colectivos de publicaciones periódicas
Lista de tesis
Servicios de bibliografías especializadas
Servicios de reproducción de documentos.

b) a nivel interamericano:
Bibliografía Agrícola Interamericana
Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas
Indice Latinoamericano de Tesis Agrícolas
Guía de Publicaciones Periódicas de América Latina
Bibliografía de Bibliografías Agrícolas de América Latina
Recursos de Bibliotecas Agrícolas de América Latina y el Caribe
Banco de Bibliografías Agrícolas de América latina y el Caribe.

En conclusión, con los elementos básicos citados se ha puesto ya en marcha el funcionamiento del Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas (AGRINTER).

El AGRINTER: objetivos

Los objetivos generales del Sistema son:

1. Coordinar e integrar a nivel regional los esfuerzos que realizan en los países las estructuras de documentación en la identificación, procesamiento y diseminación de la información agrícola nacional.

2. Estimular la cooperación a nivel nacional y regional para procurar atenuar las diferencias de niveles de aplicación de la tecnología.

3. Promover el mejor uso de los recursos humanos,económicos y documentarios de América Latina y el Caribe,por medio de la coordinación,cooperación e integración regional.

4. Hacer accesible en cada país, la información agrícola y promover la utilización de la misma para los usuarios.

5. Apoyar el planeamiento, educación, investigación y desarrollo rural mediante la aplicación de métodos modernos para lograr un mejor almacenaje, diseminación y uso de los recursos documentales disponibles en la región.

USUARIOS

El sistema está orientado a satisfacer las necesidades de información corriente y retrospectiva de todos los usuarios de la información agrícola, sean individuales o institucionales.

ALCANCE

De acuerdo a las necesidades de los usuarios se determinará el alcance del sistema, considerando: a) áreas del conocimiento a cubrir; b) cobertura geográfica y linguística; y c) tipo de documentos.

1. Las áreas del conocimiento deben definirse teniendo en cuenta: la literatura de las ciencias agrícolas y afines.

2. Desde el punto de vista geográfico la cobertura del Sistema incluirá:

a) La documentación sobre ciencias agrícolas y afines que se produzcan en América del Sur, América Central, México y el Caribe.

b) La documentación sobre ciencias agrícolas y afines, que se produzcan fuera de las áreas señaladas y que tengan relación con aspectos de la agricultura de los paises en esas regiones.

3. En cuanto al idioma se incluirá toda documentación agrícola que se produzca de acuerdo al origen geográfico de las áreas mencionadas.

Para fines de categorización e indización el idioma oficial del Sistema será el español.

4. En relación al tipo de documento, se incluirá todo documento publicado o no publicado y en especial aquellos informes de distribución limitada.

ESTRUCTURA Y FUNCIONES

1. A través de núcleos básicos en cada país, se integrarán y participaran en el sistema todos los países de la región.

2. La estructura del sistema será el de una red que centralice en un núcleo coordinador el planeamiento, desarrollo y coordinación del sistema.

3. El sistema básicamente estará formado por: a) un núcleo coordinador y b) núcleos básicos en los países -

4. Los componentes del sistema tendrán las siguientes funciones:

a) El núcleo coordinador

1) Planeamiento del Sistema
2) Desarrollo del Sistema
3) Coordinación del Sistema
4) Financiamiento de la organización y coordinación del Sistema
5) Promoción del Sistema
6) Servicios de refuerzo a los países
7) Cooperación técnica para el desarrollo de núcleos básicos nacionales

b) Los núcleos básicos en los países

1) Identificación de documentos nacionales
2) Selección de documentos
3) Adquisición y almacenamiento de documentos
4) Registro de la información
5) Categorización
6) Preparación y provisión de la entrada de información de la documentación agrícola corriente nacional
7) Servicios a nivel nacional.

Los diagramas que se ofrecen en los Anexos, presentan la organización básica, la estructura y el flujo de la operación del Sistema.

METODOLOGIA

El IICA-CIDIA en su carácter de Centro Coordinador del AGRINTER y como Centro Multinacional del AGRIS para América Latina y el Caribe, está desarrollando una serie de actividades tendientes a capacitar personal de los países del hemisferio en la metodología de los sistemas de información agrícola a nivel nacional, interamericano y mundial.

Los cursos que en la actualidad está desarrollando el IICA CIDIA, están dirigidos a Bibliotecarios y Documentalistas, con la finalidad de capacitarlos a fin de que puedan participar activamente en la localización de información, elaboración y envío al Centro Coordinador de las "Hojas de Entrada de Información" del AGRINTER-AGRIS.

Los cursos además ofrecen a los participantes, la oportunidad de recoger información, adquirir conocimientos de primera fuente y habilidad en el empleo de los métodos y técnicas utilizadas en la operación de los sistemas de información agrícola.

SERVICIOS

El sistema proveerá básicamente los siguientes servicios:

a) Acceso a la documentación agrícola corriente y retrospectiva producida en o sobre la región.

b) Acceso a la documentación agrícola mundial existente en los núcleos componentes del Sistema

El Sistema proporcionará los servicios anteriores en la siguiente forma:

Inmediatamente

a) Bibliografía Agrícola de América Latina y el Caribe
b) Bibliografía sobre tópicos especiales de interés para la región
c) Producción de Catálogos Colectivos de Publicaciones Agrícolas
d) Intercambio de bibliografías
e) Reproducción de documentos

A Mediano Plazo

a) Generación de cintas magnéticas
b) Diseminación selectiva de información
c) Investigaciones en progreso
d) Servicios por telecomunicación

A Largo Plazo

a) Bibliografías anotadas
b) Revisiones de literatura
c) Traducciones

PARTICIPACION DEL ECUADOR EN EL AGRINTER

El Ecuador como parte del Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas, para lograr la máxima participación y el mayor grado de eficiencia a través de la Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas-Filial Ecuador, ha organizado un Cursillo dirigido a todas las Bibliotecas del Sector Agropecuario sobre la capacitación y adiestramiento en la Metodología del AGRINTER, con lo que se espera una mayor y eficaz colaboración tanto a nivel nacional como internacional, objetivo básico del Sistema.

SISTEMA INTERAMERICANO DE INFORMACION PARA LAS CIENCIAS AGRICOLAS AGRINTER

FLUJO DE OPERACIONES DEL SISTEMA

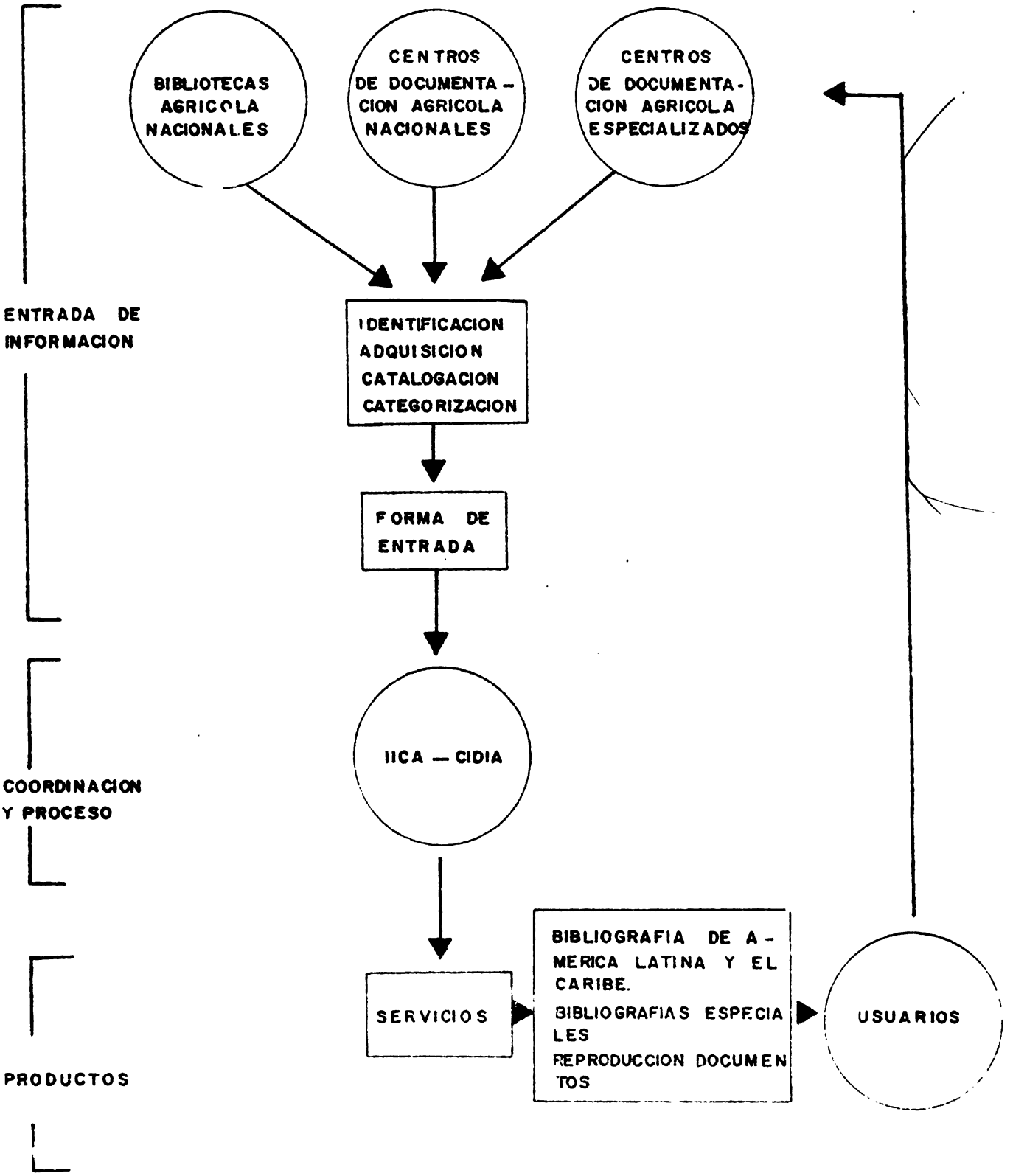

SISTEMA INTERAMERICANO DE INFORMACION PARA LAS CIENCIAS AGRICOLAS AGRINTER

ESTRUCTURA DEL SISTEMA

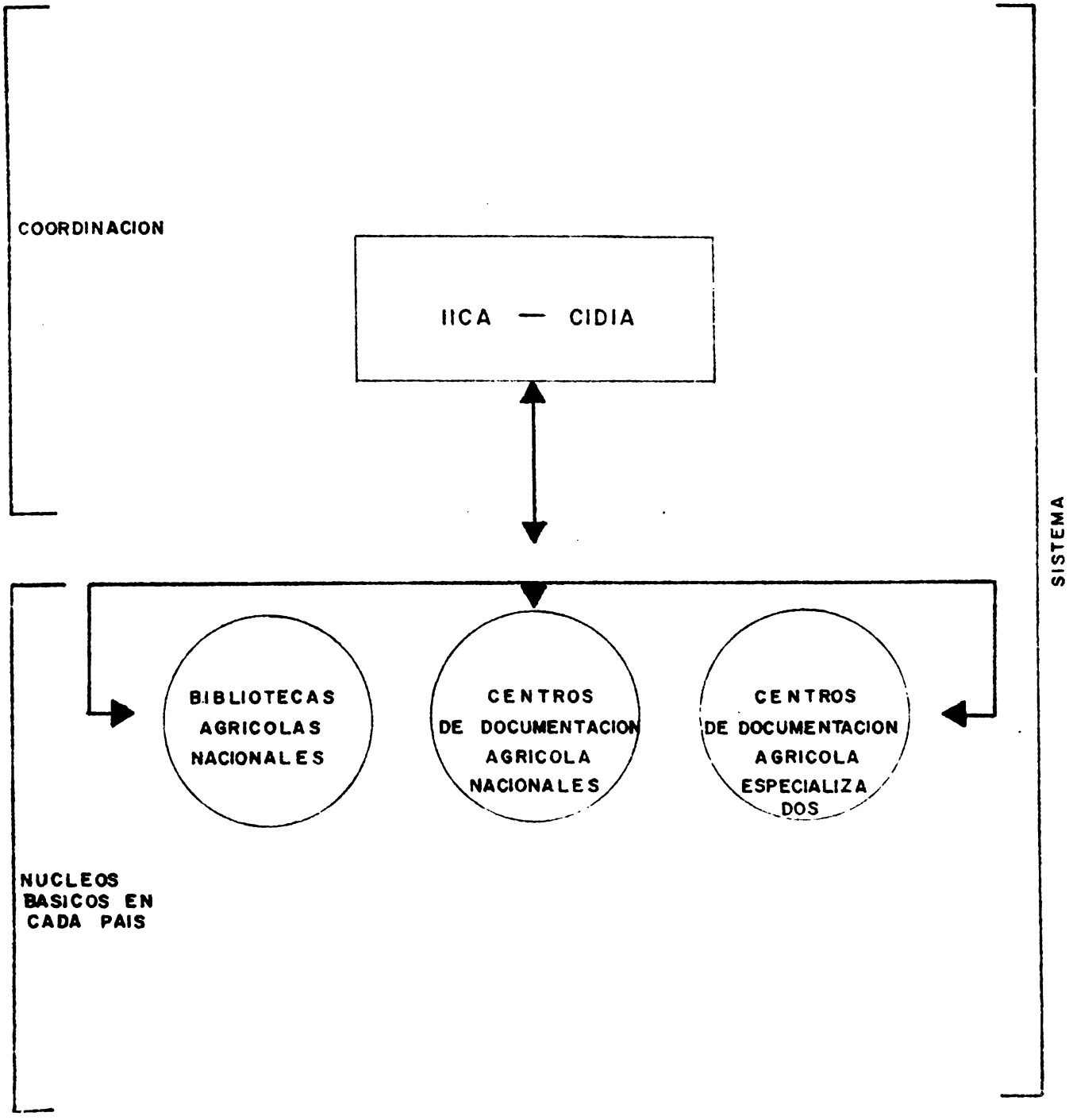

SISTEMA INTERAMERICANO DE INFORMACION PARA LAS CIENCIAS AGRICOLAS
AGRINTER

ORGANIZACION DEL SISTEMA

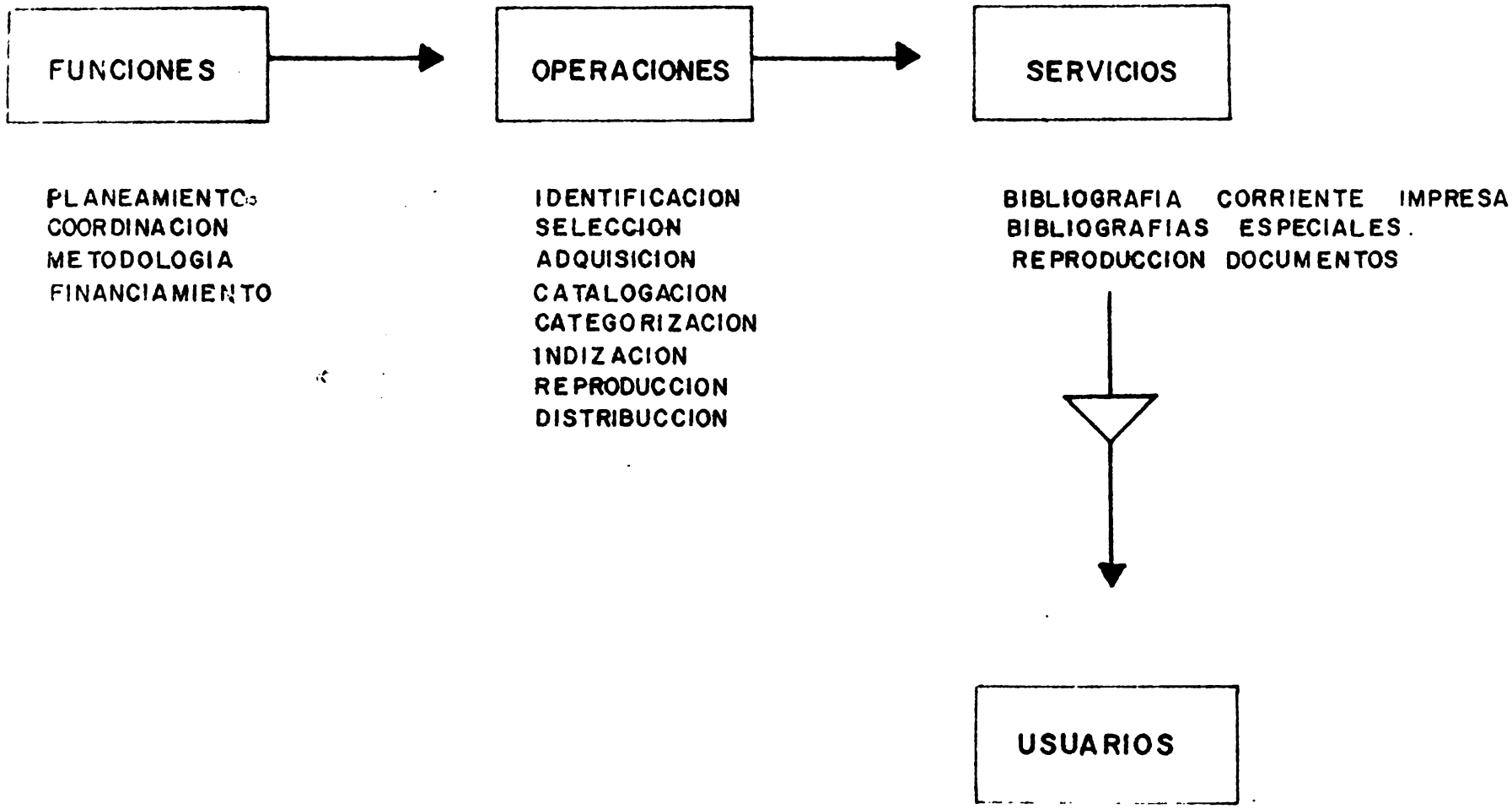

P O N E N C I A S:

Marcia Oviedo Ponce
Orlando Arboleda Sepúlveda

SISTEMA INTERAMERICANO DE INFORMACION PARA LAS CIENCIAS AGRICOLAS-AGRINTER

Por: Marcia Oviedo Ponce
Bibliotecaria del
Ministerio de Agricultura y
Ganadería.

La necesidad de disponer de información ágil y oportuna en todos los campos del saber humano ha dado origen a la formación de algunos sistemas a nivel internacional y mundial que coordinen y canalicen las actividades de información.

Para el desarrollo de esta función en lo que respecta a las Ciencias Agrícolas se ha dado un gran paso con el establecimiento del "Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas-AGRINTER", sistema que se ha formado con el objeto de:

1. Coordinar e integrar a nivel regional los esfuerzos que realizan en los países las estructuras de documentación en la identificación, procesamiento y diseminación de la información agrícola.

2. Hacer accesible en cada país toda la información relacionada con el sector agropecuario y lograr que los diferentes grupos de usuarios hagan uso eficiente de ella.

3. Estimular la cooperación a nivel nacional y regional para procurar atenuar las diferencias de niveles de aplicación de la tecnología.

4. Promover el mejor uso de los recursos humanos, económicos y documentarios de América Latina y el Caribe, por medio de la coordinación y cooperación.

5. Aprovechar el desarrollo tecnológico utilizando los medios e instrumentos actuales en el manejo, almacenamiento, proceso y diseminación de la información.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

AGRINTER, que es un sistema en forma de red, está estructurado por un Núcleo Coordinador, siendo éste el Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola (CIDIA), con sede en Turrialba, Costa Rica y Núcleos Básicos organizados en cada uno de los países participantes, los cuales pueden ser Bibliotecas Agrícolas Nacionales, Centros de Documentación Agrícolas Nacionales y Centros de Documentación Agrícolas Especializados, los mismos que tienen como principal responsabilidad el envío de toda la información agropecuaria al Núcleo Coordinador para su integración al Sistema Interamericano.

Las funciones del Centro Coordinador son las de Planificar, coordinar, promover y financiar el sistema, así como prestar servicios de refuerzo a los países y cooperar para el desarrollo de Núcleos Básicos. Los Núcleos Básicos se encargarán de identificar, seleccionar, adquirir, registrar y almacenar la documentación agropecuaria nacional, como también de preparar las entradas de información para enviar al Núcleo Coordinar y prestar sercios a nivel nacional.

Al Sistema le interesa toda la documentación publicada y no publicada en América del Sur, América Central, México y el Caribe, así como información preparada fuera de las áreas indicadas pero que tengan relación con la agricultura de los países de esta región; de manera especial le interesa los informes de distribución limitada.

Toda la información recopilada por AGRINTER, en la actualidad llega a sus usuarios, a través de la Bibliografía de América Latina y el Caribe, Bibliografías sobre temas especiales de interés para la región y reproducción de documentos. En el futuro se pretende tecnificar mayormente estos servicios.

Con el objeto de estandarizar las técnicas de análisis, almacenamiento y diseminación de la información, AGRINTER cuenta con metodología propia, siendo esta compatible con la del "Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas y la Tecnología-AGRIS", para de esta manera cooperar e integrarse a este Sistema Mundial de Información. Para este fin se ha preparado como herramientas de trabajo manuales para descripción bibliografíca y categorías de materias.

Con el fin de que los países integrantes cooperen de la mejor manera con AGRINTER, éste apoya y promueve la capacitación de personal a través de cursos dictados a funcionarios de bibliotecas agrícolas de América Latina y el Caribe.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

El Ecuador que es parte del Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas-AGRINTER, para lograr la máxima participación y el mayor grado de eficiencia através de la Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas-Filial Ecuador, ha organizado un Cursillo dirigido a todas las bibliotecas del sector agropecuario sobre la capacitación y adiestramiento en la Metodología del AGRINTER, con lo que se espera una mayor y eficaz colaboración tanto a nivel nacional como internacional objetivo básico del Sistema.

BIBLIOGRAFIA

1. ARBOLEDA SEPULVEDA, O. El Concepto de sistma y el sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas-AGRINTER. In Reunión de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas del Ecuador. 2a. Guayaquil, junio7-9 1973. Informe. Quito, IICA, Zona Andina, 1973. 17-26 pp.

2. INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS. Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas-AGRIN TER, base para su establecimiento. Its. Documentación e Información Agrícola. No. 24. 1973. 18 p.

ANALISIS Y RECUPERACION DE INFORMACION: BASES PARA LA PREPARACION DEL INSUMO DE INFORMACION PARA EL AGRINTER

Por: Orlando Arboleda Sepúlveda
Especialista en Información y
Documentación
IICA-CIDIA
Turrialba, Costa Rica

I. ANTECEDENTES

En enero de 1973 el IICA, a través de su Representación Oficial en el Ecuador, manifestó al IICA-CIDIA el interés del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de obtener una cooperación técnica para la creación del Centro Ecuatoriano de Documentación Agrícola -CEDA. Como etapa inicial el IICA-CIDIA elaboró un documento base (2) que fue enviado desde Costa Rica con el fin de que las autoridades nacionales lo analizaran e hicieran los comentarios pertinentes. Este documento presentaba una serie de aspectos relacionados con la necesidad de crear un Centro Nacional de Documentación e Información, el alcance del proyecto, las etapas a ser cumplidas y el apoyo institucional necesario para su establecimiento y operación. Posteriormente, en junio de 1973, la Oficina del IICA en Ecuador, hizo posible la visita de un especialista del IICA-CIDIA al Ministerio de Agricultura, con el fin de entrar en contacto con las autoridades correspondientes y precisar ante ellas los detalles de la creación del CEDA con base en los planes propuestos en el documento arriba mencionado. En el mismo mes se celebró con auspicio del IICA la 2a. Reunión de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas del Ecuador en la ciudad de Guayaquil. En esta oportunidad se presentó un trabajo preparado por el IICA-CIDIA (1) presentando los avances logrados hacia la creación del centro nacional de documentación agrícola, sus responsabilidades y funciones, así como la necesidad de la cooperación, sus responsabilidades y funciones, así como la necesidad de la cooperación de todas las bibliotecas agrícolas del país para establecer una verdadera red de intercambio de información y servicios. También se destacaba la forma como esta red y su centro coordinador podría participar en el Sistema Interamericano de Información Agrícola y su integración con el Sistema Mundial AGRINTER/AGRIS.

Durante agosto y setiembre de 1973 el IICA-CIDIA ofreció un seminario sobre avances en documentación agrícola con el fin de actualizar a funcionarios nacionales en técnicas y metodologías de posible utilización en la organización y funcionamiento de centros nacionales cooperantes con el Sistema Interamericano de Información Agrícola-AGRINTER. A este Seminario asistió un funcionario del Ecuador, así como a la 4a. Mesa Redonda del AGRINTER, celebrada también en Turrialba inmediatamente despues del Seminario.

En mayo de 1974 la Representación del IICA en el Ecuador propició la presencia de un especialista del IICA-CIDIA en Quito para entrar en contacto con personeros del Ministerio de Agricultura así como con otras autoridades responsables de la documentación e información agrícola en el país, con el fin de hacer una evaluación de los avances en el desarrollo del CEDA y su coordinación con las demás instituciones cooperantes en la red de bibliotecas agrícolas del país. Durante esta visita de cooperación y evaluación se formularon recomendaciones concretas para la puesta en marcha del CEDA (3). simultáneamente con esta visita de cooperación se celebró la Reunión del Directorio de AIBDA-Ecuador en donde se analizaron las actividades de la filial y se ratificó el apoyo de los participantes al proyecto de creación y desarrollo del CEDA como centro coordinador de las actividades de documentación agrícola del país.

En octubre y noviembre de 1974 se celebró la 5a. Mesa Redonda del AGRINTER y el coloquio sobre la Metodología del AGRINTER/AGRIS, eventos en los que hubo representación del Ecuador con el auspicio del IICA lo cual debe considerarse como un apoyo más en la capacitación de personal que estará a cargo de funciones de coordinación del Sistema nacional de Información Agrícola.

En marzo y abril 1975 se celebró en Turrialba y México respectivamente el curso sobre la Metodología de los Sistemas de AGRINTER y AGRIS, la 4a. Reunión de AIBDA y el 5o. Congreso Mundial de la IAALD. El IICA y AIBDA apoyaron la participación de un representante del Ecuador que luego colaborará en el adiestramiento de personal nacional para conseguir una mejor y mayor participación del país en los Sistemas Interamericano y Mundial de Información Agrícola. Tanto las mesas redondas del AGRINTER como las reuniones de AIBDA y los cursos y seminarios organizados por el IICA-CIDIAdurante los últimos cuatro años, han estado orientados hacia la creación y operación de las redes nacionales de documentación e información agrícola con el AGRINTER y el AGRIS.

Los organizadores de la Tercera Reunión han considerado de gran importancia para el momento actual, darle una orientación más didáctica a la misma y lograr así que los participantes obtengan un mayor provecho de ella. Por esta razón hemos creído necesario incluir esta ponencia haciendo énfasis en dos aspectos importantes de la documentación e información agrícola: 1) actividades básicas de la operación de un sistema de recuperación de información; 2) operaciones de insumo de información para el AGRINTER/AGRIS. La primera parte ofrece una visión general de las diferentes operaciones de un sistema de recuperación de información; mientras que en la segunda se detallan las operaciones que deben realizar los centros participantes en la preparación del insumo de información para el a AGRINTER y su integración en el AGRIS.

II. FUNCIONES DE ANALISIS Y RECUPERACION DE INFORMACION

La estructura de un Sistema de Información

La organización funcional de un sistema de información puede ilustrarse por medio de un diagrama de bloque bastante sencillo (Figura 1). La ilustración comienza por señalar la información impresa como el primer subsistema, la cual pasa a ser analizada, esto es, asignar a los documentos los términos relacionados con su contenido; así como los encabezonamientos de materia bajo los cuales deberán clasificarse. El análisis incluye también la traducción de un idioma a otro y la elaboración de compendios.

Una vez realizado el análisis es necesario organizar el archivo de documentos, ya sea almacenados en grandes categorías o por un orden numérico consecutivo. El arreglo físico de los documentos requiere el desarrollo de un índice o catálogo que facilite su ubicación en el archivo o en la estantería.

Para obtener información, el usuario interroga el índice o va directamente a los documentos almacenados. Para él lograr una recuperación significativa de información debe convertir su necesidad de información en una pregunta formulada de tal manera que el sistema pueda entender. Una vez que el usuario adquiere una respuesta del sistema, la estudia, la aplica a la solución de su problema y obtiene nuevas ideas y datos que posiblemente se convertirán en nueva información impresa.

El diagrama señala el flujo de la información dentro del sistema por medio de líneas contínuas. Por otro lado presenta en línea de puntos la relación entre los subsistemas y la interacción de los usuarios con el sistema total. Llama la atención también en este diagrama la función y mecanismos de evaluación o control. Función que se ejerce principalmente por comparación entre la relevancia de la recuperación y la calidad de la información introducida al sistema. Se evalúan muy especialmente los mecanismos diseñados para búsqueda y recuperación de la información.

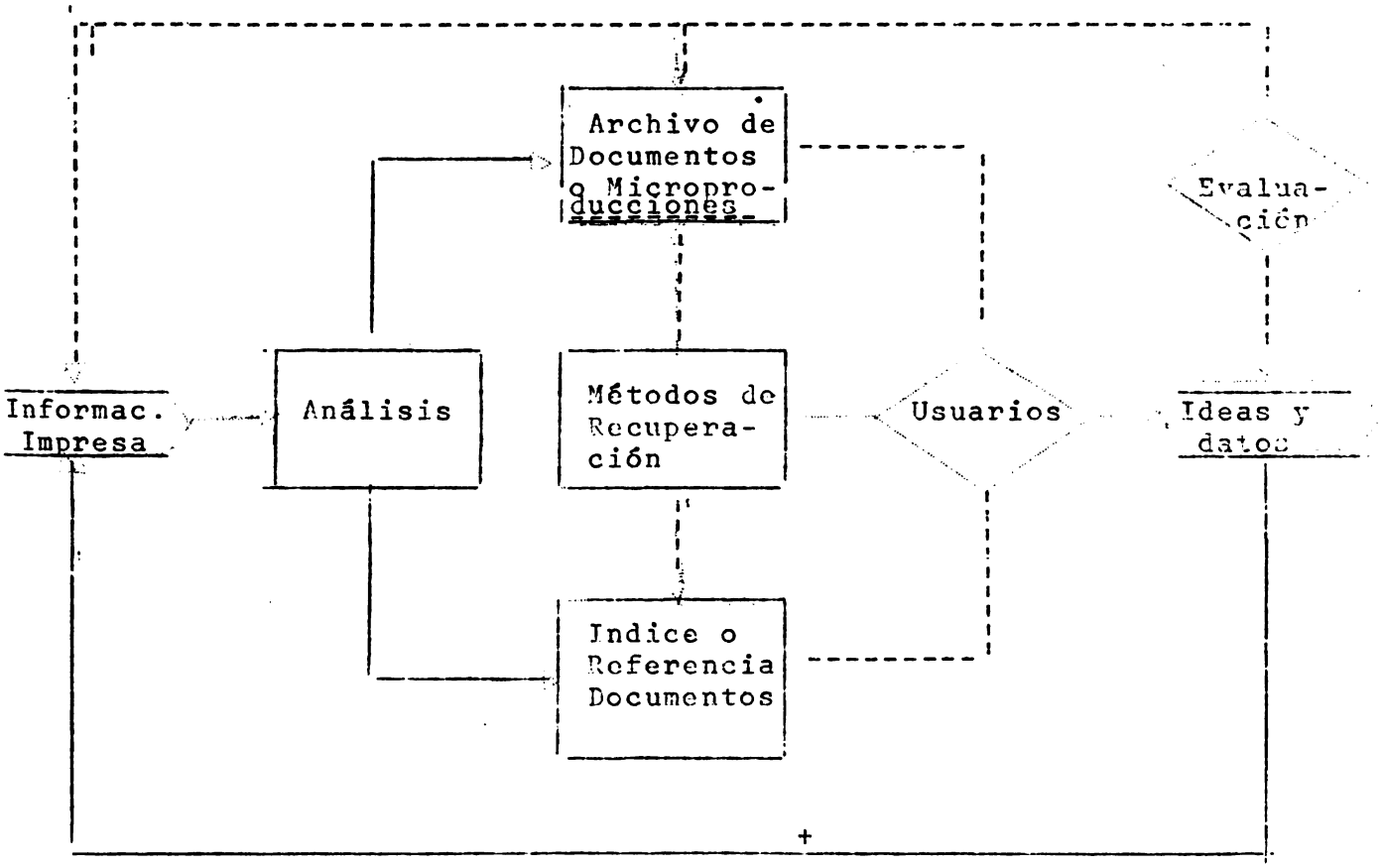

Fig. 1. Un Sistema de Almacenamiento y Recuperación de Información.

(Este diagrama es una versión modificada de : Becker J. y Hayes, R. M. Información Storage and Retrieval. p. 70)

Información Impresa

Recolección de información

Dentro de esta operación se distinguen varias funciones:

a) Localización: Esta función exige un estudio y contacto permanente con las principales fuentes de información, instituciones de investigación y desarrollo rural casas editoras, especialistas agrícolas, otros centros de documentación e información. Será necesario establecer canales apropiados de comunicación (correo,teléfono visitas personales, etc.). Deberán diseñarse formularios o cartas circulares solicitando el envío regular de publicaciones o de información relacionada con los documentos, a fin de facilitar su recolección y la preparación de instrumentos bibliográficos tales como la bibliografía agrícola nacional, bibliografías especializadas, directorios, guías,etc. Esta función de localización proporcionará información útil para crear y mantener actualizados los directorios de instituciones agrícolas, guías de especialistas, centros de investigación, bibliotecas y centros de documentación, guías de publicación periódicas.etc.

b) Selección y Adquisición : Esta función requiere el establecimiento de una serie de actividades tendientes a obtener todos los documentos en el campo agrícola necesarios para los fines del subsistema nacional de información agrícola. En esta etapa será necesario determinar un presupuesto que permita adquirir los documentos que no estén disponibles por medio del canje o por donación. Una política de selección y adquisición deberá ser formulada tan pronto como sea posible. Dicha política delimitará los campos a cubrir por la documentación tanto a nivel básico como marginal, la profundidad o exhaustividad de esta cobertura, etc. Deberá tomarse como base para la definición de esta política, el alcance de materias propuesto en las "Categorías de Materias" utilizadas en el AGRINTER (5). La selección de materiales es una tarea intelectual que se realiza en un sistema de información, teniendo en cuenta en forma permanente las necesidades de los usuarios, utilizando continuamente técnicas que permitan agilizar los contactos además de la diaria discusión personal con los usuarios. entre estas técnicas se aprovechan las propias preguntas de los usuarios,comunicaciones escritas, sugerencias, perfiles de interés,etc. deben manter al responsables de la selección, informado de las necesidades de los usuarios.

Siempre que sea factible, el Centro Coordinador a Nivel Nacional deberá fomentar la adquisición planificada dentro del país evitando la duplicación innecesaria e ineficiente utilización de los recursos económicos. Deberá también promover y participar en la preparación y actualización de catálogos colectivos. Estos se convertirán en herramientas útiles en la selección y adquisición de materiales, a la vez que en instrumentos básicos en el intercambio y servicios de información a los usuarios.

Análisis

Esta operación consiste en examinar las fuentes documentales y reducir su contenido a los elementos básicos significativos, seleccionar los puntos de vista más importantes para el usuario y determinar lo que se considera de valor para introducirlo en el sistema. El propósito final del análisis es dar a cada documento un tratamiento especial que lo habilite para un almacenamiento apropiado y su eficiente recuperación y utilización.

Varias funciones se desarrollan dentro del análisis de la información escrita y están plenamente identificadas en el proceso del Input:

a) Compendiar. Consiste en concentrar las cualidades esenciales de un documento, hacer un sumario de la publicación y acompañándolo de su descripción bibliográfica con el fin de facilitar su localización.

b) Indizar. Se refiere a la selección de palabras o ideas contenidas en un escrito, para facilitar la identificación y la recuperación de los documentos deseados y que han sido introducidos en el sistema.

c) Clasificar. Categorizar. A través de esta función se ordenan o agrupan los documentos en base a las similitudes o diferencias en su contenido.

d) Descripción bibliográfica. Consiste en seleccionar y disponer en un orden sistemático todos los elementos necesarios para identificar física e intelectualmente cada unidad bibliográfica.

e) Extractar. Se relaciona con el hecho de identificar fragmentos significativos de una unidad bibliográfica con el fin de citarlas ofreciendo al usuario la idea principal de la obra.

f) Traducir. Es la función de transcribir el documento o parte importante de él, al idioma oficial del sistema.

Control de Terminología o Vocabulario

Incluye el establecimiento de conexiones, unas veces arbitrarias, entre los resultados del análisis de los documentos (por ejemplo, referencias cruzadas, sinónimos,etc.). Pero usualmente estas relaciones se formulan con base en la predicción de esas relaciones que pueden facilitar la identificación de unidades bibliográficas introducidas en el sistema relacionadas con determinada materia, independientemente de la forma en que han sido indizadas.

Una vez que el material escrito ha sido adquirido y analizado, pero antes de que los resultados del análisis hayan sido registrados en un medio apropiado para su recuperación, debe atenderse el problema del control de vocabulario. Esta función permite establecer un eslabón entre la terminología utilizada por el analista para significar los aspectos esenciales del contenido de los documentos y el lenguaje por el usuario al interrogar el sistema.

El proceso de control de terminología se inicia desde el momento mismo de la selección y adquisición y se ejerce en todas las etapas del proceso de análisis y entrada de información al sistema, pero es imposible ejercer un control total en estas etapas puesto que es muy difícil predecir las necesidades y deseos de los usuarios. En el campo agropecuario es más difícil aún, porque el sistema debe servir a una población heterogénea, es decir, se orienta a una misión y no a una disciplina limitada con una clientela definida que emplee un lenguaje común.

La función de controlar el vocabulario incluye el análisis del significado de las analíticas, es decir, determinar los aspectos esenciales extraídos de los documentos analizados. Este significado se verifica mediante la utilización de definiciones aparecidas en diccionarios generales o especializados, o también se confronta con el contexto en el cual fue utilizado el término en el documento. Esta función no se escapa de cierto grado de imprecisión debido a la subjetividad con que trabaja el analista y la diversidad de interpretaciones de acuerdo a los intereses de los distintos niveles de usuarios. El control también incluye la selección de significados que son de posible utilidad a los propósitos del sistema o centro de información y su registro apropiado, ya sea como término o encabezamiento estándar, como referencia cruzada o en una lista de palabras estructurada en forma de un thesauro.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Registro de los resultados del análisis.

Una vez que los documentos han sido analizados y se ha dado atención a los problemas de control de vocabulario, los resultados de las operaciones anteriores deben registrarse en un medio apropiado para su posterior recuperación y utilización por los usuarios. Estos medios pueden ser tarjetas de un catálogo, entradas bibliográficas en un índice impreso, perforaciones en tarjetas, señales magnéticas en una cinta o disco, etc. En el medio escogido se puede registrar sólo el resultado del análisis, es decir, los datos esenciales del documento analizado, pero también pueden registrarse además todo el contenido del documento mismo. La decisión para registrar un solo elemento o los dos depende de factores tales como: costos, conveniencia, el tipo de material, etc.

Almacenamiento de los documentos

Esta función es la última concerniente a las operaciones de entrada de información (input) a un sistema. Los propósitos del almacenamiento son los de preservar las fuentes de información; facilitar la reproducción de los originales; permitir la elaboración y distribución de copias adicionales de los documentos; y proveer los medios necesarios para consultar los materiales escritos. El almacenamiento puede ser de los originales mismos; copias de ellos; micro-reproducciones; medios magnéticos; "videotapes". Los materiales reciben un número, símbolo o código lo cual facilita su identificación y ubicación. Cuando un usuario selecciona este material de un índice puede localizarlo por medio del código o número asignado.

Formulación y análisis de preguntas

Esta es la primera de las operaciones que se relacionan con la salida (output) de información. En otras palabras, es la explotación o aprovechamientodel sistema por los usuarios. La forma en que se interroga el sistema podría clasificarse de la siguiente manera:

a) Corriente de actualización. Preguntas específicas de interés contínuo por un período mediano o largo y cuyas respuestas deben surgir de los materiales que están ingresando al sistema diariamente.

b) Retrospectivas. La demanda del usuario es consecuencia de un interés ocasional y su respuesta se forma de material relevante introducido al sistema con anterioridad.

c) Anticipada.- Se refiere a la información que se ofrece por iniciativa del sistema o del centro de información interpretando que es de especial interés para una gran porción del grupo de usuarios. Este tipo de servicios se ofrece en forma selectiva y por lo general se utilizan métodos automatizados. Difiere de los anteriores servicios en que no obedece a una demanda específica de los usuarios.

La mecánica de esta función se puede reducir a los siguientes pasos:

a) Formulación de la pregunta. Consiste en definir con exactitud el alcance de la misma,de tal manera que el sistema puede responder en la forma más apropiada.

b) Análisis de la pregunta. Se refiere a la interpretación que debe hacerse para identificar los "datos esenciales" que deben utilizarse como aspectos claves durante la búsqueda en el sistema.

c) Negociación de la pregunta.Es el ajuste que sufre la pregunta, tanto en su alcance como en la forma de presentarla, con el fin de aumentar la probabilidad de que el material de interés potencial pueda ser localizado dentro del sistema.

d) Estrategia de búsqueda. Expresión formal de la pregunta en términos de la configuración más adecuada para identificar dentro del sistema, los materiales de mayor importancia. Incluye además expresiones alternativas que podrían hacer emerger respuestas en el caso de que la estrategia preferida no produjera resultados positivos.

e) Conducción de la búsqueda. Siguiendo a la función anterior de análisis de las preguntas, se realiza propiamente la búsqueda investigando los registros del sistema. Esta operación consiste en manipular los registros del sistema de tal manera que se confronten las demandas del usuario con los documentos disponibles para determinar cuales satisfacen los criterios de búsqueda utilizados.

Envío o distribución de los resultados de la búsqueda

El objetivo final de un centro de sistema de información es poner a disposición de las diferentes categorías de usuarios, un volumen de información que es de utilidad actual o potencial. Los pasos anteriores no deben perder de vista este objetivo. Sea porque la información llegue al usuario a través de una pregunta directa, de un programa automatizado de diseminación de información o de un servicio de alerta, el propósito del sistema es facilitar el acceso a un nuevo conocimiento a quien realmente lo necesita.

III. ELEMENTOS BASICOS EN LA PREPARACION DEL INSUMO DE INFORMACION PARA EL AGRINTER/AGRIS

El objetivo de estos apuntes es el de ofrecer una breve introducción a funcionarios que recién inician su participación en el AGRINTER a nivel nacional, y se relaciona con la compilación de la información y su disposición en las Hojas de Entrada especialmente diseñadas para el envío de insumo al Centro Coordinador del Sistema.

El AGRINTER Y el AGRIS son sistemas que utilizan métodos automatizados en el procesamiento de la documentación e información. Esta circunstancia requiere que los datos que entran al sistema obedezcan a instrucciones consistentes y uniformes, con el fin de garantizar un procesamiento y recuperación de la información en forma ágil y eficiente.

Con el fin de lograr una mayor y más eficiente participación de los Centros Nacionales participantes, el Centro Coordinador del AGRINTER ha preparado o adaptado instrumentos guías para la preparación del insumo de la información en los países.

Los instrumentos básicos para la preparación del insumo son los siguientes: Hoja de Entrada de Información; Esquema de Categorías de Materias; Manual para Descripción Bibliográfica; Lista de Autores Corporativos; Lista Básica de las Publicaciones Periódicas Agrícolas y Afines (5,8,10,11,12). Estos instrumentos básicos se revisarán y ajustarán periódicamente en el Centro Coordinador del AGRINTER, por otro lado cada centro nacional participante es responsable de añadir, corregir y actualizar estos instrumentos con la información correspondiente de su país.

10.- Distribución de los resultados de la Encuesta

[illegible]

III. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Los instrumentos básicos arriba mencionados han sido distribuidos entre los centros participantes y se han dado las instrucciones básicas iniciales para su utilización a nivel nacional.

Medio de Entrada de Información

Como puede observarse en el ejemplo, Anexo I, la Hoja de Entrada ha sido dividida en dos grandes secciones, y éstas en campos con sus correspondientes códigos para los diferentes elementos bibliográficos y otros datos esenciales para su disposición y recuperación por métodos automatizados.

Esta hoja permite también llevar el control de los documentos analizados y enviados al Núcleo Coordinador a nivel nacional e internacional, y será la base para el desarrollo de los diferentes servicios de información del sistema, bibliografía impresa, bibliografías especializadas, servicios selectivos, bancos de datos,etc.

La estructura de esta hoja y las normas para disponer la información bibliográfica en ella, permitirá uniformar la presentación de la información y lograr el procesamiento y recuperación de la misma en forma ágil y eficiente.

Esta hoja ha sido diseñada e impresa después de varias pruebas y discusiones entre especialistas en el campo de la información, analistas de sistemas autorizados y programadores. Se espera que este instrumento no sufra cambios mayores a corto plazo.

Para llenar estas hojas apropiadamente es necesario hacer prácticas ajustándose a las instrucciones formuladas en el Manual de Descripción Bibliográfica, así como observar los ejemplos que allí se proveen como anexo. A medida que cada centro analiza documentos nacionales, debe identificar otros ejemplos típicos del país, y agregarlos a los ofrecidos en el Manual de Descripción Bibliográfica, con el fin de simplificar y agilizar el procesamiento de documentos similares en el futuro. Se sugiere también que este tipo de ejemplos a nivel nacional se hagan conocer en el Centro Coordinador del AGRINTER, quien a su vez se encargará de hacer las revisiones necesarias de los mismos con el fin de que aparezcan como modelo para otros participantes.

Además de la copia original de la hoja que será enviada al Centro Coordinador IICA-CIDIA, cada centro nacional deberá reproducir las copias que considere necesarias para mantener un perfecto control de los documentos analizados y para ofrecer algunos servicios temporales hasta que aparezca la bibliografía impresa corriente o retrospectiva.

Descripción Bibliográfica

Para realizar esta operación y obtener un registro normalizado de información, ha sido necesario traducir y adaptar el Manual de AGRIS para Descripción Bibliográfica. Esta manual está sujeto a revisiones periódicas, y el Centro Coordinador enviará a los centros participantes, hojas con correcciones para reemplazar en el manual los conceptos e instrucciones en desuso.

El manual está dividido en tres secciones, y cada una tiene al comienzo una serie de instrucciones para su mejor utilización. La primera parte se refiere a la calidad y rapidez con que se debe hacer el registro de la información, y a las operaciones intelectuales que requiere esta función de registro. En esta sección se identifican y detallan algunas operaciones básicas, para hacer una selección apropiada del material a entrar en el sistema:

Categorización
Determinación del tipo de documento
Determinación del nivel bibliográfico
Asignación del indicador del tipo de literatura

La segunda sección del manual es un juego de instrucciones pra los catalogadores sobre la forma de hacer el registro en las hojas de entrada de información, la tercera sección, presenta materiales auxiliares necesarios en el proceso de la descripción, tales como ejemplos de registros en sus correspondientes hojas de entrada, matrices con la distribución de los elementos de las entradas, listas de normas internacionales, y otras fuentes de consulta útiles en la descripción bibliográfica. Esta sección será actualizada permanentemente,en general el manual requiere que los participantes en el AGRINTER hagan constantemente las sugerencias, y recomiendan los cambios que consideren convenientes. El Centro Coordinador estará pendiente de las preguntas y sugerencias que los participantes formulen sobre estas herramientas de trabajo.

Análisis de Materia

Siendo esta una función básica del sistema, para garantizar una recuperación eficiente de la información; ofrecer pautas hacia una normalización en la agrupación de documentos por materias; y para definir las limitaciones en cuanto al alcance de materia del AGRINTER, fue necesario traducir y adaptar el Manual de Categorías preparado originalmente para el AGRIS (5).

Esta guía está ordenada en tres secciones: la primera se refiere a los asuntos que se registran en el Campo 008 de la Hoja de Entrada. Los encabezamientos de materia se definen y se relacionan por referencias cruzadas determinando así el alcance del sistema. La segunda, se forma de listas de plantas y animales utilizados por el hombre, y de alimentos. A esta sección se le denomina "códigos de objetos". La disposición de estos, en el Campo 620 de 1 Hoja de Entrada facilitará la subdivisión de las grandes categorías de materia. También es posible especificar más siguiendo las instrucciones de la tercera sección, que se compone de los términos geográficos y sus agrupaciones, cuyos códigos se pueden asignar en los espacios correspondientes del Campo 620. La guía ofrece instrucciones apropiadas para ayudar al analista de la literatura y el catalogador en el uso adecuado de este instrumento de trabajo. Además se complementa con un índice geográfico y otro de materias.

Una de las responsabilidades de los centros nacionales participantes es la de enviar al Centro Coordinador del AGRINTER, sus contribuciones en forma de recomendaciones o sugerencias, que permitan ampliar y manter actualizado este esquema, de tal manera que se ajuste a las necesidades de los sistemas AGRINTER/AGRIS.

Publicaciones Periódicas

El IICA-CIDIA ha tenido por varios años la preocupación de identificar las revistas latinoamericanas y del Caribe en el campo agrícola y afín. Se han hecho campañas entre autores,editores, distribuidores,bibliotecarios y documentalistas, e instituciones que producen información en las ciencias agrícolas y afines.

Estas campañas han permitido elaborar listas básicas de publicaciones periódicas latinoamericanas, y conseguir que los países estén representados en los índices bibliográficos corrientes y retrospectivos preparados por el IICA-CIDIA. Al iniciarse la fase operacional del AGRINTER, se compiló una Lista Básica Preliminar de Publicaciones Periódicas (11), con el fin de tener una base de datos que permitiera dar cumplimiento al plan propuesto, y suministrar información al AGRIS en su primer año de funcionamiento, mientras los centros nacionales no estuvieran en condiciones de asumir la completa responsabilidad por el insumo de información de sus países. Sin embargo esta lista dista de ser completa.

Se sugiere que cada centro nacional participante en el AGRINTER, tome la responsabilidad de completar y mantener actualizada su lista de publicaciones periódicas y haga conocer cualquier cambio o adición al Centro Coordinador. En las páginas 3.6 (2-8) del Manual para Descripción Bibliográfica del AGRINTER (12) se ofrecen instrucciones para mentener una lista estandarizada de publicaciones periódicas.

El código y título clave de las publicaciones periódicas es asignado por núcleos nacionales o regionales participantes en el ISDS-International Serial Data System, o por el Centro Internacional en Paris. El título clave estandarizado de las publicaciones sugiere también el ISSN-International Standard Serial Number. Este número lo asignan también los centros responsables en los países o el Centro Internacional en Paris. (Director. Centre International D'Enregistrement des Publications en Série. Bibliotheque National. 58 Rue de Richelieu, 75 Paris 2e, France)

Entes Corporativos

De acuerdo a las instrucciones del Manual del AGRINTER para Descripción Bibliográfica, página 2.110(1-2), se pide que en el Campo 110 de la Hoga de Entrada, debe aparecer el ente corporativo en forma estandarizada. Se recomienda consultar las Normas COSATI (6) como una guía de trabajo. Una traducción y adaptación de los apartes más aplicables al trabajo en América Latina, se está preparando en el IICA-CIDIA y será distribuído oportunamente.

El INIS publicó en mayo de 1975 la octava revisión de la Lista de Entes Corporativos, incluyendo los registrados en el AGRINDEX (9). Esta lista se mantendrá actualizada y se considera un instrumento básico de consulta en la identificación de entes corporativos. El Centro Coordinador del AGRINTER preparó una Lista Básica de Autores Corporativos de los países participantes y se distribuyó entre los centros nacionales participantes para su revisión y ampliación a niveles nacionales (10). La colaboración de los países en este sentido será de gran ayuda en la agilización de las operaciones de insumo de información para el sistema. También el Centro Coordinador mantiene un tarjetero de autores corporativos, el cual se piensa publicar cuando se advierta un volumen significativo y que se considere de utilidad para los países participantes. Se recomienda que al integrar una lista de entes corporativos a nivel nacional,se hagan las referencias correspondientes a cambios de nombres institucionales. El Centro Coordinador está haciendo los estudios necesarios para determinar la conveniencia de simplificar al máximo las entradas de entes corporativos. Se recomienda consultar

el "Indice de antes corporativos" que aparece en las entregas periódicas del AGRINDEX, como una ayuda permanente a los responsables de la descripción bibliográfica.

Control de Series de Informes Técnicos

El registro de las siglas o prefijos y sus números de serie a ser registrados en los Campos 300 y 310, debe seguir las instrucciones y ejemplos presentados en el Manual para Descripción Bibliográfica, páginas 2.300 y 2.310. También en este caso el INIS publica una Guía Oficial de Entes Corporativos y Códigos de Informes Técnicos y de Patentes (9), que deberá consultarse con el fin de uniformar estas entradas en el futuro. Es función de los centros participantes del AGRINTER elaborar sus propias listas oficiales, y mantener informados al Centro Coordinador del AGRINTER sobre los cambios ocurridos en sus listas. También en el AGRINDEX aparece una sección llamada "Indice de códigos de informes y de patentes". Esta sección sirve como guía de consulta para el indizador.

Pautas para la Inclusión de Material en el AGRINTER

Instrucciones generales sobre criterios de selección se ofrecen en el Manual de Descripción Bibliográfica en su sección 1.1 y en acuerdo con el alcance de materia proporcionada por el Esquema de Categorías del Sistema. Básicamente entrarán en el AGRINTER todos los documentos significativos producidos dentro de cada país en los campos agrícolas y afines. Se tendrán en cuenta además los tipos de documentos a ser analizados y el alcance cronológico establecido para su inclusión. (Como ejemplo, el IICA-CIDIA envía para el AGRINDEX información de dos años atras, 1973 y 1974, cuando se puede justificar que se publicó o se recibió en el Centro Coordinador en 1975, en este caso se aclara con una nota en la Hoja de Entrada en el Campo 610).

Los tipos de documentos susceptibles de ser entrados son los siguientes: monografías, estándares, dibujos, películas, mapas y atlases, discos, artículos en publicaciones seriadas, patentes, informes, productos de computadora. El Centro Coordinador del AGRINTER está trabajando en la preparación de una lista detallada de criterios de selección como complemento a las pautas señaladas en el manual. Este instrumento de trabajo será distribuido oportunamente entre los centros participantes o enviado a solicitud de los interesados en participar en el sistema.

Colección Básica de Obras de Consulta

En la preparación del insumo de información además de los instrumentos básicos antes descritos, es imprescindible contar con una colección básica de obras de referencia, tales como directorios de instituciones y de especialistas; diccionarios técnicos políglotas; terminologías técnicas, vocabularios, glosarios, tesauros, manuales en campos específicos de la agricultura; directorios de revistas, reglas catalográficas, esquemas de clasificación, etc.

Organización Interna

Es muy importante la capacitación, el entusiasmo y el sentido de responsabilidad que debe tener el personal que asume estas funciones como participante nacional del AGRINTER. Sin embargo, el compromiso de apoyar el establecimiento y desarrollo del sistema a nivel nacional, corresponde fundamentalmente a las autoridades institucionales. Esta condición asegura la continuidad de las operaciones y garantiza los recursos necesarios para cumplir con esa misión que es de beneficio para el desarrollo agropecuario del país y de la región. El compromiso de realizar las funciones necesarias para la operación del sistema, no supone funciones adicionales a las ya existentes, sino una responsabilidad prioritaria dentro de la institución participante en el AGRINTER.

En estas bases y para que los centros nacionales lleven a cabo las operaciones descritas en las páginas anteriores, se requiere establecer, aunque sea gradualmente, una infraestructura y organización que le permita participar eficientemente en el sistema.

El grado de complejidad de esta organización varía de país a país de acuerdo al volumen de información a ser procesada. No obstante el flujo y el número de operaciones a seguir en su procesamiento es similar en todos los centros participantes. A manera de ejemplo, y sólo haciendo énfasis en las operaciones de insumo de información, se presenta como Anexo II, el diagrama de flujo, transicional, que el IICA-CIDIA sigue en las operaciones de insumo de información para el AGRINTER/AGRIS.

Orientación

El Centro Coordinador del AGRINTER dedica un alto porcentaje de sus esfuerzos y recursos a la capacitación del personal que participará por los países en la operación del sistema. Este adiestramiento se manifiesta en los siguientes rubros:

Cursos regulares intensivos en el IICA-CIDIA
Promoción y coordinación para la realización de cursos en los países
Seminarios/Taller
Estadías de actualización en el IICA-CIDIA
Mesas Redondas AGRINTER
Reuniones Internacionales
Elaboración, Actualización y distribución de instrumentos de trabajo
Consultas por correspondencia
Boletines, circulares,etc.

BIBLIOGRAFIA

1. ARBOLEDA-SEPULVEDA, O. El concepto de sistema y el Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas-AGRINTER. In Reunión de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas, 2a., Guayaquil, junio, 1973. IICA. Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones No. 23, 1973. pp. 17-28.

2. _____. Guía para la elaboración de un proyecto para la creación del Centro Ecuatoriano de Documentación Agrícola (CEDA). Turrialba, Costa Rica, IICA-CIDIA, 1973. 30 p.

3. _____. Asesoramiento al Centro Ecuatoriano de Documentación Agrícola: propuesta de programa de trabajo para la puesta en marcha del CEDA. AIBDA-Filial del Ecuador. Jornadas de Trabajo, Quito, mayo 1974. AIBDA-Filial del Ecuador. Boletin Especial No. 1, 1974. pp. 17-28.

4. _____. Aspectos a considerar en el desarrollo de un modelo normativo para la operación de los Centros Nacionales del AGRINTER. In Mesa Redonda del Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas-AGRINTER, 6a., Turrialba, Costa Rica, IICA-CIDIA, 1974. 13 p.

INSTRUMENTOS DE TRABAJO

5. CATEGORIAS DE MATERIA por D. Leatherdale. Trad. del inglés de las categorías de AGRIS para uso del AGRINTER. IICA. Documentación e Información Agrícola No. 37. 1974. 103 p.

6. COSATI. STANDAR for Descriptive Cataloging of Government Scientific and Technical Reports. Washington,D.C. 1966. 52 p.

7. GUIDELINES FOR ISDS. prepared by the international centre for the registration of serial publications. Paris. UNESCO, Unisist, International Serials Data System (ISDS), 1973. 67 p.

8. HOJA DE ENTRADA (de información para el AGRINTER). AGRINTER Form 1.

9. INIS: AUTHORITY Lis for Corporate Entries and Report Number Prefixes. Vienna, International Atomic Energy Agency, 1974. 295 p. (IAEA-INIS-6 (Rev. 7)).

(La 8a. rev. estará lista en mayo 1975).

10. LISTA BASICA DE AUTORES CORPORATIVOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Turrialba, Costa Rica, IICA-Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola, 1974. p.irr.

11. LISTA PRELIMINAR de las publicaciones periódicas y seriadas sobre ciencias agrícolas de América Latina y el Caribe. Turrialba, Costa Rica, IICA-CIDIA, 1974. 44 p.

12. MANUAL PARA DESCRIPCION BIBLIOGRAFICA por M.T. Matinelli Trad. y Adapt. del Manual de AGRIS para uso del AGRINTER. IICA. Documentación e Información Agrícola No. 36. 1974. 1v. pág. var.

13. SISTEMA INTERNACIONAL de datos sobre publicaciones en serie (ISDS). Pautas del ISDS preparado por el Centro Internacional de Registro de Publicaciones en Serie. Paris, UNESCO, 1973. 70 p. (SC/WS/538).

14. SISTEMA INTERAMERICANO DE INFORMACION PARA LAS CIENCIAS AGRICOLAS-AGRINTER: bases para su establecimiento Turrialba, Costa Rica. IICA. Documentación en Información Agrícola Nº 24. 1973. 18 p.

15. VOCABULARIO AGRICOLA-FAO-Inglés-Español. Ed. Preliminar. Turrialba, Costa Rica, IICA-CIDIA, 1975. 58 p.

16. VOCABULARIO AGRICOLA en Español. Ed. Preliminar. Turrialba, Costa Rica, IICA-CIDIA, 1975. 83 p.

GRINTER

HOJA DE ENTRADA

000 AGRINTER/AGRIS

	C. I.	Año	No. consecutivo
001		7	

NTR

002 No. de la hoja / No. total de hojas

003 Cambio: Revisión R / Eliminación W

004 Status del registro: Nuevo N / Cambiado C / Eliminado D

005 NR afectado

006 Traducción T / Genérico /

007 NR relacionado (NTR)

(Principal) : (Secundaria) : _____ / CATEGORIAS DE MATERIA

TIPO DE DOCUMENTO: Monografía B / Estándar C / Dibujo D / Película F / Mapa o Atlas G / Disco H / Artículo J / Patente P / Informe R / Prod. de Comput. T

NIVEL BIBLIOGR.: Analítica A / Monográfico M / Publ. seriada S / Colectivo C

INDICADOR DEL TIPO DE LITERATURA: Conferencia K / Diccionario L / Datos numéricos N / Tesis o Diser. U / Legislación W / Bibliografía Z / Mapa(s) incluido(s) Y / Sumario E / No-convenc. V

009 [ ] NIVEL

(Utilice una hoja de entrada para cada nivel bibliográfico señalado y llene la casilla 009 con la letra pertinente. Para publicaciones seriadas use la sección 2 de esta hoja de entrada)

		Campo	Datos (Use siempre máquina de escribir)
		100	
		110	
		111	
	Título principal	200	
	Elementos secundarios	201	
	Nombre	210	
	Lugar	211	
	Fecha	213	
	Título principal	230	
	Elementos secundarios	231	
		280	
		300	
		310	
		320	
	Lugar de publicación	401	
	Case edit.	402	
	Fecha publ.	403	
		500	
		600	
		610	
		620	; ; / G : G

009 S NIVEL

	Título principal	230	
	Elementos secundarios	231	
		320	
		403	
		500	

SISTEMA INTERAMERICANO DE INFORMACION PARA LAS CIENCIAS AGRICOLAS

AGRINTER

INSUMO DE INFORMACION - DIAGRAMA DE FLUJO

ANEXO II

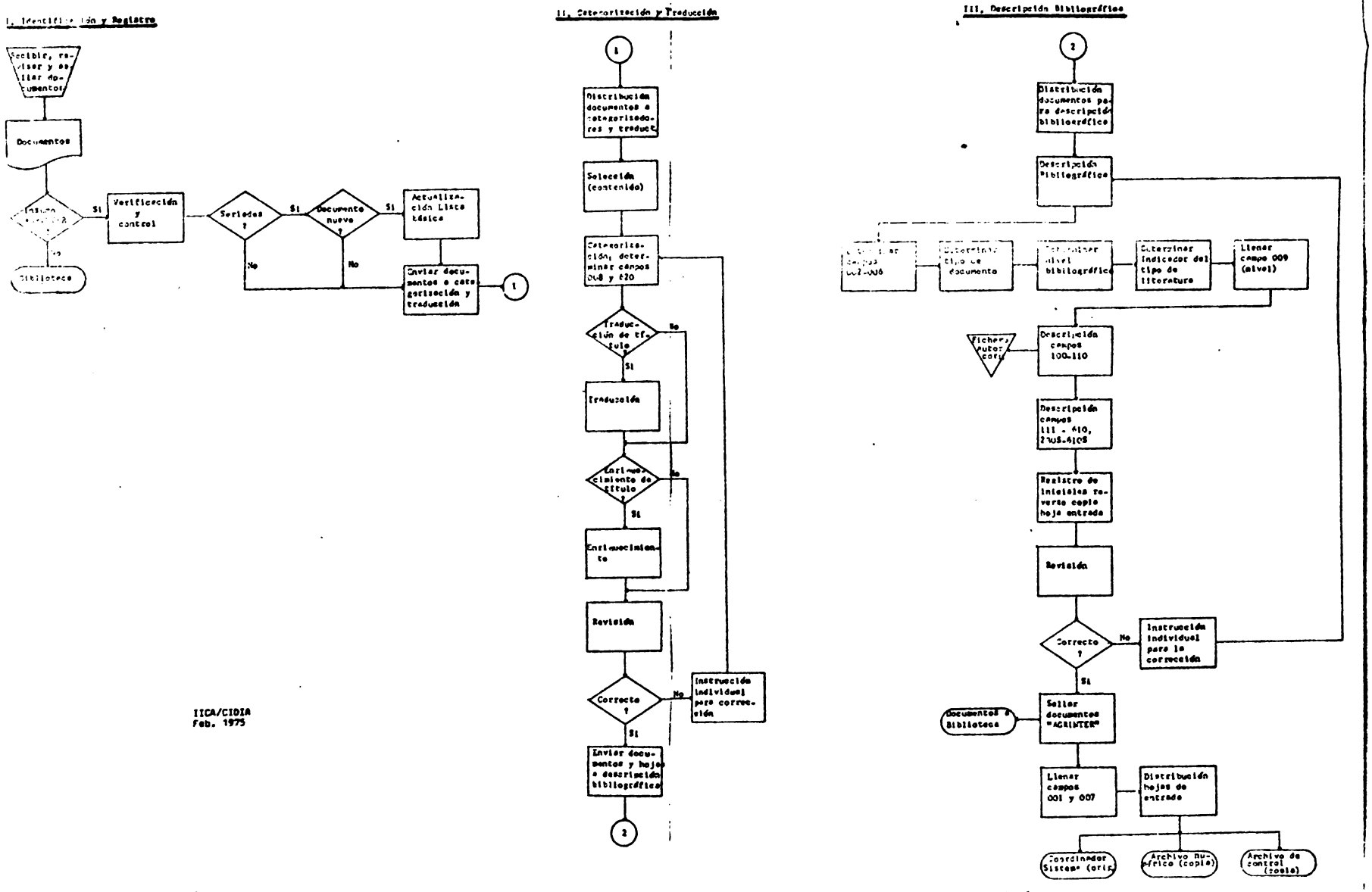

IICA/CIDIA
Feb. 1975

ACTAS RESUMIDAS:

Sesión Inaugural

Sesión de Clausura

Acta Asamblea General

ACTAS RESUMIDAS

1. Sesión Inaugural

La reunión se inició oficialmente a las 10:00 a.m. del día lunes 23 de junio de 1975. El acto inaugural tuvo el siguiente programa:

a. Bienvenida ofrecida por la señorita Natacha Cárdenas Presidenta Encargada de la Filial de AIBDA-Ecuador.

b. Palabras del Ing. Bolívar Navas, Coordinador de la Reunión.

c. Inauguración oficial por el Ing. Joaquín Leiva, Representante del IICA en el Ecuador.

Posteriormente, la reunión constituída en asamblea inicia el cumplimiento del programa que fue discutido y aprobado en la sesión preparatoria.

2. Sesión de Clausura

La reunión para la clausura se realizó el día viernes 27 de Junio de 1975 a las 12:00 m.. El programa desarrollado fue el siguiente:

a. Instalación de la sesión por parte de la presidenta de la Filial de AIBDA/Ecuador.

b. Lectura del Acta de la Reunión.

c. Lectura de aprobación de las conclusiones y recomendaciones.

d. Entrega de Certificados de Asistencia.

e. Agradecimiento y entrega de recuerdos y reconocimientos por los participantes a la III Reunión.

f. Clausura oficial por el Ing. Joaquín Leiva F., Representante del IICA en el Ecuador.

3. Acta de la Asamblea General de AIBDA/Ecuador

Bajo la presidencia de la señorita Natacha Cárdenas se inició la asamblea general de la filial de AIBDA/Ecuador, en el local de la Representación del IICA en Quito. Asistieron a la asamblea catorce miembros, los cuales constan en la lista que esta memoria incluye en el primer capítulo.

La asamblea procedió a conocer el informe de labores del Directorio, presentado por la Presidenta saliente señorita Marcia Oviedo (anexo) y leido por la señorita Natacha Cárdenas Vice-Presidenta encargada de la Presidencia. Posteriormente el Ing. Bolívar Navas, Tesorero de la Filial expuso la situación del aspecto financiero cuyo detalle se adjunta.

Los informes expuestos por la Directiva saliente, fueron aprobados por unanimidad. A continuación y con la aprobación de la Asamblea se procedió a la elección del nuevo Directorio, el mismo que se constituyó de la siguiente forma:

Presidencia:	Sra. María Angélica de Coronel
Vicepresidencia:	Sta. Olga Pons
Secretaria:	Sta. Mercy Plua
Tesorero:	Ing. Bolívar Navas
Vocales:	Sra. Mercedes de Rodríguez
	Ing. Carlos Navas
	Sta. Natacha Cérdenas

La Directiva electa se posesionó de sus nuevas funciones, agradeciendo por la designación a los miembros de la Asamblea general y prometiendo poner todo su empeño en beneficio del mejoramiento, de la Bibliotecología Agrícola del país.

Finalmente la asamblea otorgó un voto de aplauso a los socios, Ing. Carlos Navas y Olga Pons, por su dedicación y producción de trabajos en bien de la bibliotecología y documentación agrícola del Ecuador.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Capacitación
Red del AGRINTER
Mejoramiento Profesional

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Asamblea Plenaria de la Tercera Reunión Nacional de AIBDA/Ecuador, en base de los informes presentados por tres comisiones, resuelve aprobar lo siguiente:

CAPACITACION DE LOS MIEMBROS

1. Adiestrmiento en servicio para la formación de las bibliotecas agrícolas.

   En vista de que en el país, varias instituciones agrícolas no disponen de información ágil y eficaz, por no contar sus centros con bibliotecas; AIBDA, filial del Ecuador, consecuente a esta necesidad, recomienda lo siguiente:

   a. Oue se promueva a nivel institucional la creación de bibliotecas especializadas en el ramo; y,

   b. Para dar cumplimiento al numeral 1º AIBDA, filial de Ecuador organizará Cursos de Adiestramiento en servicio para capacitar personal a ese nivel.

2. Adiestramiento en servicio para la metodología del AGRINTER

   En vista de que la investigación que se realiza a nivel nacional, por falta de canales adecuados de difusión y diseminación, no llega al usuario agrícola cuando éste lo precisa, la filial de AIBDA de Ecuador recomienda:

   a. Solicitar al IICA, el ofrecimiento de Cursos de Adiestramiento en servicio a los bibliotecarios que tengan a su cargo la labor de AGRINTER a nivel zonal; y,

   b. Promover a nivel nacional, adiestramiento y capacitación para el mejor funcionamiento del AGRINTER.

RED DEL AGRINTER NACIONAL

3. Documento base para el establecimiento y operación de la Red Nacional del AGRINTER

   Que el documento "La coordinación en un servicio de documentación e información agrícolas nacional" presentado por Maruja Uribe, a la Tercera Reunión de AIBDA, filial del Ecuador, sea considerado como documento base para el establecimiento y operación de la Red Agrícola Nacional con la participación de todas las bibliotecas agrícolas del Ecuador.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

2. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

4. Núcleo Básico Nacional del AGRINTER

Que se designe como Núcleo Básico Nacional del AGRINTER una de las bibliotecas más representativas del sector agropecuario del Ecuador a fin de que actúe como Centro Coordinador a nivel nacional e internacional. Esta recomendación deberá estar en concordancia con las resoluciones que se tome en el proyecto de Información y Documentación Científica y Tecnológica, que a nivel nacional, adelanta la Junta Nacional de Planificación.

MEJORAMIENTO PROFESIONAL

5. Integración al Escalafón Nacional

En vista de que no todas las instituciones agrícolas han adscrito al nuevo escalafón, preparado por la Oficina Nacional de Personal , a los funcionarios que trabajan en bibliotecas agropecuarias, se recomienda solicitar a las autoridades pertinentes la necesidad de incluir en sus respectivos presupuestos, de acuerdo a la escala correspondiente, los sueldos que se encuentran en vigencia, para lo cual la filial de AIBDA, ofrecerá cursos de mejoramiento que posibiliten garantizar diferentes niveles: documentalistas, Jefes de Bibliotecas y Auxiliares.

ANEXOS:

Informe de la Presidencia

Informe de Tesorería

Informe de la U.T.M.

Anexo Nº 1

INFORME PRESENTADO POR LA SRTA. MARCIA OVIEDO, PRESIDENTA DE LA FILIAL DE AIBDA EN ECUADOR

Tengo a bien presentar a ustedes el informe de actividades desarrolladas por el Directorio de la Filial de AIBDA en el Ecuador, durante Junio de 1973 a junio de 1975, el cual ha sido entregado por la Srta. Marcia Oviedo, presidenta de la Filial, quien no puedo estar presente en esta Reunión por tener que ausentarse del país.

En primer término quiero dejar constancia de mi agradecimiento a la Representación del IICA en el Ecuador por la ayuda prestada en beneficio del desarrollo y adelanto de las Bibliotecas Agrícolas del Ecuador, así como a la Srta. Olga Pons e Ing. Bolívar Navas, por la preocupación y apoyo en bien de esta Filial y de las Bibliotecas Agrícolas en general.

1. REUNIONES

Los días 14 y 15 de mayo de 1974, el Directorio de la Filial de AIBDA se reune con el propósito de analizar las conclusiones y recomendaciones de la Segunda Reunión de Bibliotecarios Agrícolas del Ecuador y evaluar la marcha de la Filial. A esta reunión además asistieron la Srta. Olga Pons, Dra. Elida Arias y Dr. Armando Cardozo.

Con el objeto de escuchar el Informe presentado por el Sr. Orlando Arboleda sobre el asesoramiento para la organización del Centro Ecuatoriano de Documentación Agrícola, los días 20 y 21 de mayo de 1974, se reune nuevamente el Directorio.

Con el propósito de organizar y estructurar el programa de la Tercera Reunión de Bibliotecarios Agrícolas del Ecuador, se reune el Directorio en el mes de diciembre, además en esta reunión se trató sobre la publicación del Catálogo de Tesis de Grado de Ingenieros Agrónomos y Médicos Veterinarios y de la Bibliografía Agrícola Ecuatoriana. En esta Reunión también estuvo presente la Srta. Olga Pons.

El 8 de mayo de 1975, se reune el Directorio de la Filial conjuntamente con la señorita Olga Pons con el fin de concretar la realización de la Tercera Reunión y definir el programa de ésta; Reunión que se resolvió realizarla en la ciudad de Quito del 23 al 27 de junio de 1975. Se trató

también asuntos relacionados con el Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas, AGRINTER.

2. COMUNICACIONES

En cumplimiento a una de las resoluciones tomadas en la Segunda Reunión de Bibliotecarios Agrícolas del Ecuador se enviaron comunicaciones a Embajadas y Consulados de los países latinos en el sentido de que éstos colaboren enviando material bibliográfico para incremento de las biliotecas agrícolas, como resultado de esta gestión, tuvimos la contestación de la Embajada de Guatemala cuyo material fue distribuído entre las bibliotecas agrícolas del país.

Con el objeto de conseguir apoyo para la organización del Centro Ecuatoriano de Documentación Agrícola (CEDA) el Directorio envió algunas comunicaciones al señor Ministro de Agricultura y Ganadería.

Se solicitó a todas las Bibliotecas Agrícolas, informen sobre los sistemas de clasificación y catalogación con el fin de estandarizar éstos y formar un Catálogo Centralizado de Bibliotecas Agrícolas, de acuerdo a lo resuelto en la Segunda Reunión, solamente cuatro bibliotecas dieron contestación a esta solicitud.

En repetidas ocasiones se envió comunicaciones a todos los miembros recordándoles la obligación de enviar las biliografías específicas encomendadas a cada uno de ellos para la compilación de la Bibliografía Agrícola Ecuatoriana, sin embargo solamente se recibió la colaboración del Ing. Bolívar Navas, Ing. Carlos Navas y Dr. Armando Cardozo.

3. PUBLICACIONES EDITADAS

Con ayuda de la Facultad de Agronomía y Medicina Veterinaria de la Universidad Central del Ecuador ha sido posible la publicación del Catálogo Colectivo de Tesis de Grado de Ingenieros Agrónomos y Médicos Veterinarios, trabajo que ha sido compilado por la Srta. Olga Pons.

Se han publicado las Memorias de la Segunda Reunión de Bibliotecarios Agrícolas del Ecuador y Jornadas de Trabajo realizadas por el Directorio de la Filial, gracias a la ayuda de la Representación del IICA en el Ecuador.

4. BIBLIOGRAFIA AGRICOLA ECUATORIANA

La Bibliografía Agrícola Ecuatoriana cuya compilación estuvo a cargo del Directorio de la Filial, en la actualidad se encuentra organizada, pero no ha sido posible publicarla por falta de fondos, se está realizando las gestiones necesarias para que el Ministerio de Agricultura y Ganadería financie esta publicación.

5. VISITAS

Con el objeto de intercambiar ideas e invitarles a que formen parte de la Filial de AIBDA, conjuntamente con la Srta. Natacha Cárdenas visitamos el Servicio de Información Comercial perteneciente al Ministerio de Industrias y Comercio.

6. SEXTA MESA REDONDA DEL AGRINTER

Con el objeto de asistir a la 6a. Mesa Redonda sobre Avances de AGRINTER, viajé a Turrialba, Costa Rica del 28 de octubre al 1º de noviembre, a continuación de ésta se realizó un pequeño Seminario sobre Metodología de AGRINTER, en la cual también estuve presente.

Quiero aprovechar de este informe para felicitar al Ing. Carlos Navas, Bibliotecario de la Estación Experimental de Pichilingue, por ser el Miembro más activo, ya que ha sabido cumplir con todo lo encomendado en la II Reunión, y que, con sus publicaciones especialmente bibliografías, contribuye a la divulgación del conocimiento de la Información Nacional, por esta labor arduamente desplegada solicito se le otorgue un merecido voto de aplauso y que, su acción sea emulada por los Miembros, para así conseguir las metas deseadas.

En vista de que en este período no ha habido el apoyo necesario por parte de los Miembros, quiero hacer un llamado a todos y cada uno de los socios para que la colaboración sea más efectiva y esta Filial pueda ir adelante.

GRACIAS.

Anexo 2

INFORME DE TESORERIA

Período 1973-1974

Resumen Financiero

INGRESOS

Saldo en caja al 9 de junio de 1973	S/. 1.464.60
Cuotas cobradas en el período	S/. 1.720.oo
TOTAL DE INGRESOS	S/. 3.184.60

EGRESOS

TOTAL DE EGRESOS	S/. 0,6

RESUMEN

Ingreso al 26 de junio de 1975	S/. 3.184.60
Egreso al 26 de junio de 1975	S/. 0,o
Total en caja a la fecha	S/. 3.184,60

Quito, a 26 de junio de 1975

Ing. Bolívar Navas
TESORERO

Anexo 3

BREVE RESEÑA DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI

ANTECEDENTES:

La Biblioteca de la Universidad Técnica de Manabí,se inició formalmente en 1955, al siguiente año de la fundación de la Universidad.

En sus comienzos y hasta 1962, reunía los materiales bibliográficos de las dos Facultades existentes en ese entonces: Ingeniería Agrícola y Medicina Veterinaria y Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas.

Luego tomó el carácter de Biblioteca General, para dar paso a la creación de las nuevas Bibliotecas, que resultaron de la división de la Facultad de Ingeniería Agrícola y Medicina Veterinaria y que son las Bibliotecas, de Ingeniería Agrícola Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria: luego también se creó la de Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas.

En 1971 el H. Consejo Universitario, mediante una Resolución consideró necesario integrar a la Biblioteca General, todas las demás Bibliotecas existentes y en octubre de 1974 se completó dicha integración en forma total, lo que dió por resultado,una Dependencia nueva, denominada Biblioteca de la Universidad Técnica de Manabí.

Con este motivo la Biblioteca General, ha preparado un "Proyecto de Departamentalización de los Servicios Bibliotecarios de la U.T.M.", consecuente a la necesidad de contar con una base para su mejor funcionamiento, y luego de haber sido sometido a consideración del H. Consejo Universitario, está en vías de su aprobación.

ORGANIZACION

Parte del Proyecto mencionado es el Organigrama que se adjunta, cuyo esquema demuestra claramente como funciona en la actualidad, la Biblioteca de la Universidad Técnica de Manabí.

RECURSOS BIBLIOGRAFICOS:

Libros :	por la Biblioteca general	5.300 vols.
"	por Biblioteca Fac. Ing. Agrícola	160 "
"	por Biblioteca Fac. Ing. Agronómica	163 "
"	por Biblioteca Fac. C. Veterinarias	192 "
"	por Biblioteca Fac. C. Matemáticas	243 "
Revistas en General· (Colec. incompleta)		918 títulos
Tesis de grado		230 vols.
Otras Publicaciones (P.Ser.y O.Internac.)		

RECURSOS ECONOMICOS

Para adquisiciones, materiales de lectura, por la Biblioteca General	S/. 127.000
Cada una de las bibliotecas de facultades	20.000

PERSONAL:

María Angela de Coronel	Bibliotecaria por Biblio.Gener.
Marcy Plúa Vélez	Ayudante de Biblioteca General
Nancy Macías	Auxiliar Bib.Fac.C.Veterinarias
Margarita de Sabando	Auxiliar Bib.Fac.Ing.Agrícola
Margarita de Kon	Auxiliar Bib.Fac.Ing. Agronómica
Alfonso Alcívar C.	Auxiliar Bib.Fac.C.Matemáticas Físicas y Químicas
Luis Barreto	Conserje

PUBLICACIONES:

La Biblioteca General cuenta desde sus comienzos con su propio medio de difusión que se lo distribuye por el momento sólo a nivel local y se denomina "Boletin Informativo Bibliográfico", el mismo que pasará a servir al nuevo Departamento de Biblioteca, una vez aprobado el Proyecto de Departamentalización.

SERVICIOS PUBLICOS:

La Biblioteca atiende a toda persona o Institución que así lo requiera, pero para el préstamo circulante existe una reglamentación especial.

SERVICIOS ESPECIALES:

Se dá orientación en cuanto al uso y manejo de Biblioteca y la redacción de referencias bibliográficas, a los cursos superiores, cuando ellos lo solicitan , ya que existen Cátedras de Redacción Técnica, y la intervención de la Biblioteca-

ria que es quién tiene a su cargo este servicio, no tiene aún la suficiente autorización oficial.

En cuanto a la compilación de bibliografías cortas, la Biblioteca General, procesa todos los artículos de interés contenidos en las revistas de carácter agropecuario, que resulta muy útil para los usuarios que preparan sus trabajos de Tesis.

Desde Noviembre de 1974, la Biblioteca estableció el Servicio Nocturno, que se realiza a turnos, gracias a la integración de los servicios bibliotecarios y su personal.

MUSEO:

Debido a varias donaciones, se mantiene una pequeña colección de piezas arquelógicas, todas de la Provincia de Manabí.

Portoviejo, Junio 20 de 1975

María Angela de Coronel
Bibliotecaria-Jefe Sección

AP.
Julio, 1975

FECHA DE DEVOLUCION

IICA
ICCR-88

Tercera reunión de Biblio

Autor

tecarios y Documentalistas

Título

Agrícolas del Ecuador.

Fecha Devolución	Nombre del solicitante